

# CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO  
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

---

## 50 AÑOS DESPUÉS: UNA ENCÍCLICA PROFÉTICA



### «HUMANAE VITAE» 1968-2018



«Raramente un texto de la historia reciente del Magisterio se ha convertido tanto en signo de contradicción como esta encíclica que Pablo VI escribió a partir de una decisión profundamente sufrida».

Año LXXV– Núm. 1039  
Febrero 2018

Cardenal Joseph RATZINGER, 1998

## Sumario

Génesis de la encíclica « <i>Humanae vitae</i> » <i>Javier González</i>	3
Una argumentación moral a la luz de la « <i>Humanae vitae</i> » <i>Lucas Prieto HNSSC</i>	6
La enseñanza de la « <i>Humanae vitae</i> », garantía de fidelidad conyugal <i>Ignacio Manresa HNSSC</i>	9
Una relectura de la encíclica 50 años después <i>Alfonso Fernández Benito</i>	12
Pablo VI tenía razón <i>Monseñor Charles Chaput</i>	14
Continuidad magisterial con la « <i>Humanae Vitae</i> »	16
Responsabilidad, caridad y esperanza: los tres sentimientos que inspiraron al papa en la preparación de « <i>Humanae vitae</i> »	17
<i>Beato Pablo VI</i> <i>Testimonios:</i> Los hijos son un don de Dios <i>Gabriel Pérez-Mosso</i>	19
Anticoncepción o métodos naturales: esclavitud o libertad <i>Guadalupe Alsina</i>	22
¿Derecho a ser madre? <i>María Miralles</i>	24
Visita apostólica del Papa Francisco a Chile <i>Monseñor Francisco Javier Stegmeier</i>	26
Padre Mendizábal S.I., un apóstol del Corazón de Jesús <i>José María Alsina Casanova, HNSSC</i>	28
Mártires del siglo XX en España <i>José Javier Echave-Sustaeta</i>	30
Monumentos al Sagrado Corazón de Jesús <i>Carlos Cancio</i>	32
La devoción al Corazón de Jesús en la Iglesia	34
Orientaciones bibliográficas <i>Francesc Manresa</i>	36
Hemos leído	38
Iglesia perseguida	40

## RAZÓN DEL NÚMERO

CONMEMORAMOS en este número el 50 aniversario de la publicación de la encíclica *Humanae vitae* de Pablo VI, sin ninguna duda uno de los documentos del magisterio pontificio de los últimos años más discutidos y también de mayor trascendencia social ligada con la actual situación de la familia. Vivimos en un clima de desprecio que llega a la agresividad jurídica hacia todo aquello que es calificado como el modelo de la «familia tradicional», que al fin y al cabo no es más que un modo tendencioso de referirse a lo que es realmente la familia. Las consecuencias de ello están a la vista: descenso de las uniones matrimoniales, progresión del divorcio y del aborto, y junto a todo ello el efecto devastador de la drástica reducción de la natalidad, especialmente en el mundo de cultura originalmente cristiana. A pesar de la evidencia de los múltiples beneficios en diversos ámbitos sociales que se derivan de la fidelidad conyugal y de la fecundidad que ordinariamente la acompaña, estas características esenciales de la familia no están de ningún modo presentes en los programas de gobierno como un bien a salvaguardar y fomentar.

Se ha podido afirmar con fundamento que vivimos en una sociedad hipersexualizada, en la que se mezcla de un modo singular y aparentemente paradójico la banalización de la sexualidad con su desprecio, fruto de no querer reconocer la capacidad generativa de la relación sexual como el gran bien que brota de la misma naturaleza humana. Este punto de partida es el que dispone adecuadamente para la acogida de toda nueva vida que deberá ser cuidada por el único entorno que es capaz de hacerlo, la familia, es decir, por un padre y una madre que unidos en matrimonio para toda la vida, podrán no solamente cuidar sino también educar a sus hijos, como el gran don recibido de Dios que les ha hecho partícipes de su paternidad.

Contemplando la situación social en que vivimos podemos constatar lo adecuado de calificar, como se ha venido haciendo, de profética la encíclica *Humanae Vitae* y no nos tiene que sorprender que surjan rumores de que ya ha llegado el momento de revisar las enseñanzas pontificias. Desde el momento mismo de su publicación se levantaron voces teóricamente autorizadas en distintos ambientes eclesiales juzgando de inoportuna y revisable la doctrina expuesta por Pablo VI. Sin embargo, el argumento principal en favor de declarar la ilicitud moral de la píldora anticonceptiva que se utilizó en la comisión preparatoria creada por Pablo VI fue la continuidad del magisterio de la Iglesia sobre los criterios de moralidad del acto conyugal. Esta misma enseñanza ha sido reiteradamente confirmada por el magisterio de Juan Pablo II y Benedicto XVI y no creemos que se nos pueda juzgar de aventurados si afirmamos que estamos seguros que lo será nuevamente cuando el papa Francisco trate explícitamente de esta cuestión.

Con devoción y agradecimiento hemos querido hacer memoria del padre Mendizábal, un gran apóstol del Corazón de Jesús, que desde la dirección del Apostolado de la Oración tanto trabajó para que se difundiera y practicara esta providencial devoción. Schola Cordis Iesu le está especialmente agradecida por el consejo y apoyo que reiteradamente le dispensó.

Edita  
Fundación Ramón Orlandis i Despuig  
Director: Antoni Prevosti Monclús  
Redacción y administración  
Duran i Bas, 9, 2ª  
08002 Barcelona  
Redacción: 93 317 47 33  
e-mail: ramonorlandis@gmail.com  
Administración y fax: 93 317 80 94  
revista.cristiandad@gmail.com  
<http://www.orlandis.org>

Imprime: Anebri Artes Gráficas, C.I.F A-80083017

## Génesis de la encíclica «*Humanae vitae*»

JAVIER GONZÁLEZ

EN la década de 1960 las principales corrientes ideológicas de la revolución sexual, manifestadas ya desde principios del siglo XX, estaban a punto de fusionarse para formar un «torrente impetuoso»<sup>1</sup> que buscaba arrastrarlo todo, incluida la Iglesia. Esta nueva revolución aprovechó, a su vez, los rápidos y profundos cambios<sup>2</sup> que estaban teniendo lugar en la sociedad de entonces, produciendo gran turbación.<sup>3</sup>

Con la finalidad de custodiar y enseñar el sagrado depósito de la doctrina cristiana de una forma cada vez más eficaz y considerando las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo moderno,<sup>4</sup> el papa san Juan XXIII convocó un nuevo concilio ecuménico el 25 de enero de 1959. Dentro de la programación del Concilio, uno de los problemas más urgentes a tratar era el del matrimonio y la familia, al que se le dedicó un esquema propio: *Schema constitutionis dogmaticae de castitate, matrimonio, familia et virginitate*.<sup>5</sup>

El 11 de octubre de 1962 se inauguraba el Concilio Vaticano II, pero apenas iniciadas las sesiones los esquemas preparados con anterioridad fueron modificados y el tema del matrimonio y la familia se integró en la cuestión más amplia de la relación

entre la Iglesia y el mundo moderno,<sup>6</sup> creándose una subcomisión específica para su estudio.

Mientras tanto, las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud estaban preparando la segunda Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo que tendría lugar en Belgrado en 1965, reunión con carácter eminentemente científico en cuyo programa estaba el análisis de la fecundidad y control de la natalidad como factor de desarrollo socioeconómico susceptible de planificación política.

Con el fin de preparar la participación de la Santa Sede en dicha Conferencia, Juan XXIII constituyó el 8 de marzo de 1963 una Comisión pontificia sobre Población, Familia y Natalidad, formada por teólogos. Pocos meses después, el 3 de junio de 1963, el Papa fallecía y su sucesor, el beato Pablo VI, confirmando el encargo a dicha Comisión, que aún no

había iniciado su trabajo, la amplió con «expertos» no eclesiásticos (médicos, psiquiatras, demógrafos, sociólogos, economistas, matrimonios) para «recoger opiniones acerca de las nuevas cuestiones referentes a la vida conyugal, en particular la regulación de la natalidad, y suministrar elementos de información oportunos, para que el Magisterio pudiese dar una respuesta adecuada a la espera de los fieles y de la opinión pública mundial».<sup>7</sup>

En septiembre de 1963 existían, por tanto, dos Comisiones, la conciliar y la pontificia (cuya labor se mantenía en la más estricta confidencialidad), trabajando en temas muy relacionados entre sí. Pero considerando que el Concilio, que ya se encontraba bastante avanzado, no era el lugar apropiado para profundizar en el problema del control de la natali-



1. Cf. G. KUBY, *La revolución sexual global*, Didakalos (Madrid 2017) 81.

2. Cambios producidos por el rápido desarrollo demográfico, las condiciones de trabajo y de vivienda, las exigencias en el campo económico, en la educación, en el modo de considerar la personalidad de la mujer y su puesto en la sociedad, en el valor que hay que atribuir al amor conyugal dentro del matrimonio y, sobre todo, por los progresos técnicos que permiten el dominio cada vez mayor de la naturaleza, en general, y del hombre, en particular (cf. PABLO VI, enc. *Humanae vitae*, 25 de julio de 1968, n. 2).

3. Cf. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, 4.

4. JUAN XXIII, *El principal objetivo del Concilio*, discurso pronunciado el 11 de octubre de 1962 en el acto de inauguración solemne del Concilio Vaticano II, n. 13.

5. Cf. CONCILIO VATICANO II, *Acta Synodalia*, I/IV, Typis Poliglottis Vaticanis (Città del Vaticano 1971) 718-771.

6. Cf. *Dignitatis matrimonii et familiae* (a. 21 del cap. 4 del esquema que pasaría a ser la constitución pastoral *Gaudium et spes*, en CONCILIO VATICANO II, *Acta Synodalia*, III/IV, Typis Poliglottis Vaticanis (Città del Vaticano 1974) 131-133.

7. PABLO VI, *op. cit.*, n. 5.

dad, Pablo VI solicitó a la comisión conciliar que no se pronunciara de forma concreta sobre ello.<sup>8</sup>

El 23 de junio de 1964 Pablo VI hacía pública la existencia de la comisión pontificia para tratar del «problema del que todos hablan».<sup>9</sup> En dicho discurso el Papa recordó que continuaban siendo obligatorias las normas establecidas por Pío XII respecto a la moralidad familiar —«al menos hasta que no Nos creamos en conciencia obligados a modificarlas»— porque todavía no existían motivos suficientes para considerarlas superadas. Estas declaraciones de Pablo VI, en que se refiere a la posibilidad de «modificar las normas morales establecidas», conviene ponerlas en el contexto de los trabajos de la comisión pontificia, relacionados con la investigación de las vías moralmente lícitas para el control de la natalidad. La contracepción como tal (evitar la procreación sin respetar el orden establecido por Dios) ya había sido repetidamente condenada por la Iglesia<sup>10</sup> y su licitud, por tanto, no entraba en el debate. Sin embargo, la reciente comercialización y rápida extensión de los nuevos anticonceptivos químicos (la famosa «píldora»), que actuaban con anterioridad al acto conyugal y parecían no afectarlo, no quedaba claro si podían considerarse englobados dentro de lo que se entendía por contracepción tal y como la

8. Cf. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, 51, nota 14: «Algunos problemas que aun necesitan investigaciones diversas y más profundas, por orden del Sumo Pontífice, han sido confiadas para su estudio a la comisión que estudia los problemas de la población, familia y natalidad, para que cuando esta comisión haya terminado su trabajo el Sumo Pontífice pueda pronunciar su sentencia. Estando así la doctrina del Magisterio, el Sagrado Sínodo no pretende proponer inmediatamente soluciones concretas».

9. «El problema, todos hablan de él, es el del llamado control de la natalidad, es decir, el aumento de las poblaciones, por un lado, y de la moralidad familiar, por otro. Problema grave en extremo: afecta a las fuentes de la vida humana; afecta a los sentimientos e intereses más íntimos de la experiencia del hombre y de la mujer. Problema en extremo complejo y delicado. (...) La Iglesia tendrá que proclamar [la] ley de Dios a la luz de las verdades científicas, sociales, psicológicas, que en estos últimos tiempos han difundido nuevos y amplios estudios. (...) El problema está sometido a un estudio lo más extenso y profundo posible. (...) Daremos pronto sus conclusiones en la forma más adecuada al objeto tratado y al fin que se trata de conseguir» (PABLO VI, *Discurso al Sacro Colegio Cardenalicio con ocasión del primer aniversario de su pontificado*, 23 de junio de 1964).

10. Cf. *Catechismus Romanus Concilii Tridentini*, pars II, c. VIII; Pío XI, enc. *Casti connubii*, AAS 22 (1930) 559-561; Pío XII, AAS 43 (1951) 843; AAS 50 (1958) 734-735; Juan XXIII, enc. *Mater et Magistra*, AAS 53 (1961) 447, citados en PABLO VI, enc. *Humanae vitae*, 25 de julio de 1968, nota 16.

había definido la Iglesia<sup>11</sup> y, por tanto, podía constituir un medio lícito para el ejercicio de una paternidad responsable.

Mientras la comisión pontificia profundizaba en el problema, el Concilio siguió su curso y el 7 de diciembre de 1965 salía a la luz la constitución pastoral *Gaudium et spes*. Dicho documento, sin juzgar el tema de la contracepción química en concreto, aportó algunos elementos nuevos que, en continuidad con el Magisterio anterior, servirían en gran medida como fundamentación doctrinal de la encíclica *Humanae vitae*.<sup>12</sup>

Finalizado el trabajo de la comisión conciliar, la comisión pontificia continuó su labor hasta junio de 1966, en que fue presentada al Papa la documentación confidencial que resumía las conclusiones a las que se había llegado, documentación conocida con el nombre de «dossier de Roma». Sin embargo, «en el seno de la Comisión no se había alcanzado una plena concordancia de juicios acerca de las normas morales a proponer».<sup>13</sup>

Como explica el padre Fernández Benito, «claramente se percibían dos bloques contrastados, (“la mayoría” y “la minoría”), tal y como había ocurrido entre los padres conciliares. Con la esencial diferencia que la pontificia Comisión no llegó al hallazgo de una «vía media» que hubiera permitido una verdadera síntesis de mayor progreso en la doctrina moral. (...) Tres fueron los informes secretos que allí se dieron<sup>14</sup>.

11. Cf. Pío XI, *Casti connubii*, 31 de diciembre de 1930, n. 20.

12. «El amor matrimonial queda frecuentemente profanado por el egoísmo, el hedonismo y los usos ilícitos contra la generación. (...) La vida desde su concepción ha de ser salvaguardada con el máximo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables. (...) Cuando se trata de conjugar el amor conyugal con la responsable transmisión de la vida, la índole moral de la conducta no depende solamente de la sincera intención y apreciación de los motivos, sino que debe determinarse con criterios objetivos tomados de la naturaleza de la persona y de sus actos (...); esto es imposible sin cultivar sinceramente la virtud de la castidad conyugal. No es lícito a los hijos de la Iglesia, fundados en estos principios, ir por caminos que el Magisterio, al explicar la ley divina reprueba sobre la regulación de la natalidad». (CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, 47 y 51)

13. PABLO VI, *op. cit.*, n. 6.

14. A pesar del carácter confidencial de los documentos, unos meses después (abril de 1967) fueron filtrados a la prensa y publicados simultáneamente en Francia por *Le Monde*, en Gran Bretaña, por *The Tablet*, y en Estados Unidos, en el *National Catholic Reporter*. La filtración provocó una gran polémica, tanto dentro como fuera de la Iglesia, difundándose el rumor de que la Iglesia católica preparaba un cambio de doctrina en relación a la anticoncepción similar al de la Iglesia anglicana en la Conferencia de Lambeth en 1930.

El primero era un informe de “la mayoría” titulado: *Documentum syntheticum de moralitate regulationis navitatum*.<sup>15</sup> El segundo lo constituía el documento emitido inmediatamente a continuación por “la minoría”: *Status quaestionis*.<sup>16</sup> Por último, fue elaborado el informe final por parte de “la mayoría”, al cual “la minoría” no quiso suscribirse: *Schema documenti de responsabili paternitate*.<sup>17</sup> Dichos documentos pretendían ayudar, como “*instrumentum laboris*”, al Santo Padre para la configuración de la encíclica que posteriormente se llamaría *Humanae vitae*.<sup>18</sup>

Los informes de «la mayoría» concluían en la licitud de la contracepción basándose, por un lado, en que el magisterio de la Iglesia hasta el momento no era obligante en dicha cuestión: «no existe ninguna prueba escriturística, ni de Tradición apostólica, ni definición magisterial alguna que sean definitivas sobre el tema». <sup>19</sup> Rechazada la existencia de argumentos teológicos a favor de la ilicitud de los contraceptivos como medios de regulación de la natalidad, «la mayoría» pasó a presentar argumentos de razón a favor de su licitud, criterios basados en unos conceptos de la naturaleza humana, la ley natural y la moralidad del acto humano que «se separaban de la doctrina moral sobre el matrimonio propuesta por el magisterio de la Iglesia con constante firmeza». <sup>20</sup>

El sector minoritario de la Comisión, a su vez, presentó al Papa un informe en el que, afirmando que no existen argumentos de sola razón natural que sean lo suficientemente claros y probatorios por sí mismos, <sup>21</sup> puso de manifiesto, no obstante, que el juicio de la Iglesia sobre la ilicitud de la contracepción (antes, durante o después del acto conyugal) había sido constante siempre y en todas partes:

«No se puede indicar ningún periodo de la historia, ningún documento de la Iglesia, ninguna escuela teológica, y apenas ningún teólogo católico, que haya negado que la contracepción es siempre gravemente mala. La doctrina de la Iglesia en este asunto es absolutamente constante. Hasta el presente siglo esta

15. <http://www.twotlj.org/Documentum%20syntheticum.pdf>

16. <http://www.twotlj.org/Status-quaestionis.pdf>

17. <http://www.twotlj.org/Final-Report.pdf>

18. A. FERNÁNDEZ BENITO, *Contracepción: del Vaticano II a la «Humanae vitae»*, Instituto teológico san Ildefonso (Toledo 1994) 155.

19. *Ibid.*, p. 157.

20. PABLO VI, *op. cit.*, n. 6.

21. Cf. A. FERNÁNDEZ BENITO, *op. cit.*, 242: «Si pudiéramos aportar argumentos de razón claros y que sean obligantes, no sería necesaria nuestra comisión, ni existiría en la Iglesia el actual estado de la cuestión» (*Status quaestionis*, apartado D, int.).

enseñanza fue doctrina pacíficamente poseída junto a todo el resto de cristianos, tanto ortodoxos como anglicanos y protestantes». <sup>22</sup>

Por último, «la minoría» rebatía en su documento los presupuestos en que se apoyaban los argumentos de «la mayoría», aportando, a su vez, algunas de las razones utilizadas hasta el momento por la tradición moral católica para mostrar la intrínseca ilicitud de la contracepción.

El Papa, sin embargo, «no pudo considerar como definitivas las conclusiones a que había llegado la Comisión ni dispensarse de examinar personalmente la grave cuestión». <sup>23</sup> Por ello, habiendo examinado atentamente la documentación que se le presentó y después de madura reflexión y de asiduas plegarias —como él mismo afirmaría después<sup>24</sup>—, en virtud del mandato que Cristo le confió, Pablo VI dio su respuesta a las graves cuestiones que se habían

*El sector minoritario de la Comisión puso de manifiesto que el juicio de la Iglesia sobre la ilicitud de la contracepción había sido constante siempre y en todas partes.*

planteado el 25 de julio de 1968, publicando la que sería su última encíclica, <sup>25</sup> la *Humanae vitae*, continuando el magisterio propuesto en el Concilio tanto a nivel doctrinal como moral. <sup>26</sup>

«En conformidad con [los] principios fundamentales de la visión humana y cristiana del matrimonio, debemos una vez más declarar que hay que excluir absolutamente, como vía lícita para la regulación de los nacimientos, la interrupción directa del proceso generador ya iniciado, y sobre todo el aborto directamente querido y procurado, aunque sea por razones terapéuticas. Hay que excluir igualmente, como el magisterio de la Iglesia ha declarado muchas veces, la esterilización directa, perpetua o temporal, tanto del hombre como de la mujer; queda además excluida toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación». <sup>27</sup>

22. *Status quaestionis*, apartado B, n. 3.

23. PABLO VI, *op. cit.*, n. 6.

24. Cf. *ibid.*

25. Pablo VI publicó siete encíclicas entre el 6 de agosto de 1964 y el 25 de julio de 1968. No volvería a publicar ninguna más en los diez años que seguirían hasta su muerte, el 6 de agosto de 1978.

26. Cf. A. FERNÁNDEZ BENITO, *op. cit.*, 538.

27. PABLO VI, *op. cit.*, n. 14.

## Una argumentación moral a la luz de la «*Humanae vitae*»

LUCAS PRIETO, HNSSC

### La lógica de la paternidad responsable

Es difícil comprender la enseñanza de la *Humanae vitae* si no se tiene presente el contexto moral en el que se sitúa. Por eso conviene plantear correctamente la pregunta para ver con claridad la solución. De un modo simple podríamos formularla así: asumiendo la legitimidad de espaciar o incluso evitar indefinidamente la prole, ¿es lícito usar anticonceptivos? Para entenderlo conviene comprender las dos partes de la proposición. En primer lugar, dicha legitimidad cobra sentido desde la noción de paternidad responsable, que no debe entenderse primeramente como una limitación de los nacimientos, sino más bien como la misma fecundidad del amor conyugal conforme al plan divino. Como escribió Karol Wojtyła, «el amor conyugal debe ser amor fecundo, es decir, “orientado a la paternidad”; la paternidad propia del amor de personas es paternidad responsable»<sup>1</sup>. En otros términos, la paternidad responsable no es otra cosa que el modo racional de participar en la transmisión de la vida (cf. GS 50-51).

Ahora bien, esta racionalidad conforme al plan divino como señaló el papa Pablo VI, puede tomar la forma de una «deliberación ponderada y generosa de hacer crecer una familia numerosa», pero

*La paternidad responsable no es otra cosa que el modo racional de participar en la transmisión de la vida (cf. GS 50-51).*

también «la decisión, tomada por graves motivos y en el respeto de la ley moral, de evitar temporalmente o también a tiempo indeterminado un nuevo nacimiento» (HV 10). No se trata de un problema cuantitativo, sino de integrar la fecundidad del acto sexual en el modo propio de la procreación humana, porque la lógica de la paternidad responsable toma

su fuerza del modo como Dios quiere que se transmita la vida personal.

Volviendo a la proposición que enunciaba el problema, ahora nos fijaremos en la segunda parte. Para comprender su sentido y evitar una extendida confusión en torno a la aplicación del principio de paternidad responsable, conviene distinguir en él dos momentos: por una parte, está la moralidad de la decisión procreadora, y por otra la moralidad de su ejecución<sup>2</sup>. Conforme al primer momento, asumiendo que el matrimonio está ordenado a la procreación, pueden, sin embargo, los esposos en recta conciencia deliberar sobre el número de hijos y sobre la oportunidad de no aumentarlos. Pero corresponde en un segundo momento (ética de la ejecución) determinar qué medios son moralmente lícitos para llevar a cabo tal decisión.

### Unidad esencial

TAL como la Iglesia ha enseñado siempre, el acto conyugal posee una «inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por su propia iniciativa», entre el significado unitivo y el significado procreador. Si no nos situamos en esta doble dimensión del acto conyugal, será imposible comprender la inmoralidad intrínseca de la anticoncepción. Ahora bien, la premisa que soporta esta afirmación es la comprensión antropológica según la cual el hombre es algo uno en cuerpo y alma, y por lo mismo, la sexualidad está integrada en la relación personal con el otro (se da una inclusión recíproca de ambas dimensiones). Esto implica que la inclinación natural por la cual el amor de un hombre y una mujer tiende a la unión corporal (significado unitivo) es lo que posibilita la aparición de una nueva vida humana (significado procreador). Por eso estas dos dimensiones no son dos elementos que se yuxtaponen, sino dos perspectivas de una misma realidad:

1. Karol WOJTYŁA, «La verdad de la *Humanae vitae*», en: *Cuaderno Humanitas* 19 (2008) 7 [originalmente publicado en *L'Osservatore Romano*, 5 de enero 1969].

2. Cf. Alfonso FERNÁNDEZ BENITO, *El misterio nupcial de la persona en la situación europea*, Instituto teológico san Ildefonso, Toledo, 2005, p. 101-110.

el acto conyugal es procreativo porque aquello que une a los cónyuges es lo que los hace aptos para transmitir la vida. En otras palabras, la procreación recibe su especificidad humana en cuanto soportada en un amor espiritual, y este amor espiritual (expresión eminente de la amistad) la recibe a su vez de la dimensión procreativa del cuerpo. Por lo mismo, separar ambos significados no sólo es ilícito, sino falsear la verdad del acto conyugal.

A partir de estos principios el papa Pablo VI formula la norma moral respecto a la anticoncepción. Establece primero de forma positiva, que «cualquier acto matrimonial (*quilibet matrimonii usus*) debe quedar abierto a la transmisión de la vida» (HV 11), señalando el valor que quiere enseñar la encíclica; pero poco después formula la misma norma moral de modo más preciso indicando las vías ilícitas para la regulación de los nacimientos. Se rechaza en primer lugar el aborto y los abortivos (recordando una doctrina tradicional) y a continuación, que era el tema de la encíclica, se condena «toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación» (HV 14). La maldad moral de la anticoncepción se toma de la negación elegida de la dimensión procreativa del acto conyugal y no, como veremos, de la decisión racional de no aumentar el número de hijos.

## Contracepción y continencia

**E**L Papa en la misma encíclica reconoce, sin embargo, como medio lícito para regular la natalidad el recurso a los llamados métodos naturales. Pero aquí podría alguno preguntarse: ¿en qué difieren estos métodos de los anticonceptivos? Para comprender la diferencia lo primero que debemos evitar es pensar que la especificidad moral proviene de la oposición entre técnico y natural. El problema que tratamos es de orden moral y bajo esta formalidad debemos considerar los distintos elementos que lo componen. La diferencia moral, por tanto, no reside tanto en la particularidad del medio escogido (aunque pueda tener cierta repercusión en la valoración final), sino en lo que ha escogido el agente moral. Aquí entonces podemos volver a preguntarnos, ¿cuál es la diferencia entre la anticoncepción y la continencia periódica? Más allá de la diversidad antropológica de ambos comportamientos, la respuesta breve desde una perspectiva moral es que son dos tipos diversos de comportamiento sexual, porque uno asume que el acto se-

xual tiene una dimensión procreativa, mientras que el otro la rechaza.

Lo que hace moralmente bueno la continencia periódica o el recurso a los métodos naturales es el reconocimiento de que la sexualidad tiene una ordenación intrínseca a la vida, pero que dicha transmisión debe ser integrada en el modo propiamente racional como Dios quiere que los hijos vengan al mundo. Los esposos reconocen el significado procreativo de cada acto, pero situándose en un contexto específicamente humano, determinan un tipo de comportamiento sexual que implica tener relaciones en el periodo infecundo lo mismo que abstenerse

*Separar ambos significados, el unitivo y el procreador, no sólo es ilícito, sino falsear la verdad del acto conyugal.*

de ellas en el fecundo<sup>3</sup>. Dicho más simplemente: no niegan a cada acto su dimensión procreadora, sino que la integran dentro de la paternidad responsable.

Algo completamente distinto ocurre en la anticoncepción. Lo propio de ésta es privar al acto de la dimensión procreativa sin modificar en nada el comportamiento sexual. Es decir, lo que se elige directamente en cada acto es evitar las posibles consecuencias procreativas de la unión. Por eso, el comportamiento anticonceptivo, por principio, niega la dimensión procreativa del acto y por lo mismo no pueden ser moralmente integrados en la lógica de la paternidad responsable. Con razón afirmaba el beato Pablo VI que «era un error pensar que un acto conyugal, hecho voluntariamente infecundo, y por eso intrínsecamente deshonesto, pueda ser cohonestado por el conjunto de una vida conyugal fecunda» (HV 14).

## ¿Principio de totalidad?

**E**STA última afirmación del Pontífice nos exige responder a una objeción que, sorprendentemente, persiste en la argumentación de muchos<sup>4</sup>. Y es sorprendente porque el Papa explícitamente la refutó en este documento<sup>5</sup>. La objeción se

3. Cf. Martin RONHEIMER, *Ética de la procreación*, Rialp, Madrid, 2004, p. 109-113.

4. Cf. Ralph McINERNEY, «*Humanae vitae* and the principle of totality», en: Janet SMITH (ed.), *Why Humanae vitae was right: a reader*, Ignatius Press, San Francisco, 1993, pp. 329-341.

5. Cf. Laurent JESTIN, «Comment est née *Huma-*

formula desde el conocido como principio de totalidad: «¿no se podría admitir que la finalidad procreadora pertenezca al conjunto de la vida conyugal más bien que a cada uno de los actos?» (HV 3).

La falacia de este argumento reside en un error de principio: es verdad que la paternidad responsable abarca la totalidad de la vida conyugal, pero como vimos anteriormente, una cosa es la ética de la decisión y otra muy distinta la de la ejecución. Lo que no puede aceptarse es que la licitud de la elección de regular la natalidad justifique la utilización de medios que son intrínsecamente inmorales porque atentan contra la naturaleza del acto conyugal (y, por tanto, son una parte de la vida conyugal, pero no se identifican con ella). Por lo mismo el Papa recuerda que «no es lícito, ni por razones gravísimas, hacer el mal para conseguir el bien, es decir, hacer objeto de un acto positivo de la voluntad lo que es intrínsecamente desordenado y por lo mismo indigno de la persona humana» (HV 14).

### Otras objeciones

No fue esa la única objeción que se presentó a la encíclica. Sin ánimo de recoger todas, quisiera simplemente presentar dos que continúan resonando en nuestros días. La primera es la vinculación que existe entre conciencia y objetividad moral. Poco después de su publicación apareció la polémica Declaración Winnipeg (de una conferencia episcopal) en la que se aceptaban en abstracto los principios morales del texto magisterial, pero se señalaba que «aquellas personas que han intentado con sinceridad, pero sin éxito, seguir una línea de conducta acorde con las directivas dadas [por la encíclica], pueden estar seguros de que quien elige honestamente tal camino que les parece correcto [i.e., la anticoncepción], lo hacen con buena conciencia» (DW 26). En otras palabras, parecía

*nae vitae? Petit retour sur une histoire mal connue» en: L'Homme Nouveau (9 de diciembre de 2017) 12.*

postularse que ante esta materia en extremo delicada correspondería a cada individuo en conciencia determinar su conducta moral, entendiendo consecuentemente que la conciencia es en último término la norma moral. La moral tradicional siempre ha enseñado que la conciencia debe seguirse incluso si esta es errónea, pero esto de ningún modo significa que la conciencia determina la moralidad de

la acción. Una cosa es no conocer la norma y obrar erróneamente siguiendo la conciencia y otra muy distinta conocer la norma, y no ajustarme a ella porque he concebido un principio moral alternativo al que puedo acomodar fácilmente mi conducta.

Más recientemente se ha querido reinterpretar esta doctrina desde una moral de situación, es decir, por las circunstancias en las que vive un matrimonio, puede ser legítimo o incluso obligatorio el recurso a los anticonceptivos<sup>6</sup>. Este

tipo de argumentación se soporta en la negación de los actos intrínsecamente malos; puesto que no hay acciones que de suyo sean inmorales, cualquier comportamiento puede ser aceptado en conformidad a las consecuencias o el fin que haya establecido el agente. Lo cual se opone directamente a lo enseñado continuamente por el magisterio pontificio.

A modo de conclusión, quisiéramos recoger unas palabras del Pontífice en las que señalaba el deber de la Iglesia de enseñar lo que ella misma ha recibido a pesar de las incomprensiones del mundo: «se puede prever que estas enseñanzas no serán quizá fácilmente aceptadas por todos. Son demasiadas las voces que están en contraste con la Iglesia. A decir verdad, ésta no se maravilla de ser, a semejanza de su divino Fundador signo de contradicción, pero no deja por esto de proclamar con humilde firmeza toda la ley moral, natural y evangélica» (HV 18).

6. Josef SEIFERT, <https://onepeterfive.com/professor-seifert-comments-fr-chiodis-re-reading-humanae-vitae/> (consultado el 15/01/2018).



*Esponsales de un caballero  
Relieve de la Puerta de las Bodas,  
de la iglesia de la Sta. Cruz en Rottweil (s. XIV)*



## La enseñanza de la «*Humanae vitae*», garantía de fidelidad conyugal

IGNACIO MANRESA, HNSSC

**H**AY alguna relación entre la enseñanza de la encíclica *Humanae vitae* (HV), en la que el papa Pablo VI enseñó la inmoralidad del uso de los anticonceptivos en el acto conyugal, y la unión matrimonial por la que los esposos se mantienen fieles el uno al otro? Dicho de otra manera, ¿tiene algo que ver el gran número de separaciones y divorcios a los que asistimos con el uso masivo de la anticoncepción en la vida matrimonial?, y, al contrario, ¿la vivencia de la enseñanza de la *Humanae vitae* fomenta la unión profunda entre los esposos? Ante esta pregunta debemos tener en cuenta que ya en tiempos de Pablo VI y también en la actualidad, una de las grandes objeciones a la inmoralidad de los anticonceptivos es el daño que provoca a la unidad del matrimonio porque se le acusa de cargar sobre su vida íntima el peso de la posible concepción de un nuevo hijo y le quita la espontaneidad propia del amor. De este modo, las relaciones conyugales se transforman más en una dificultad que en algo que une a los esposos. Para responder a nuestra pregunta tomemos primeramente la doctrina sobre el tema expuesta en la *Humanae vitae*. La completaremos, seguidamente, con la que el papa Juan Pablo II expuso en la *Familiaris consortio* (FC). Terminaremos con algunas consideraciones morales y pedagógicas tomadas de estos papas que nos hagan ver que la enseñanza de la *Humanae vitae* es garantía de fidelidad conyugal.

### Enseñanza de Pablo VI en la «*Humanae vitae*»

**E**L papa Pablo VI presenta la relación entre la recta transmisión de la vida humana y la fidelidad conyugal en dos momentos de su encíclica. Primeramente, al explicar en qué consiste el amor conyugal y su relación con la verdadera paternidad responsable (HV 9-13). Así Pablo VI enseña que el amor conyugal es por su propia naturaleza fecundo, es decir, «que está destinado a prolongarse suscitando nuevas vidas» (HV 9). Mas en el ejercicio de esta paternidad que brota del amor, los esposos «no quedan libres para proceder arbitrariamente, como si ellos pudiesen determinar de

manera completamente autónoma los caminos lícitos a seguir, sino que deben conformar su conducta a la intención creadora de Dios, manifestada en la misma naturaleza del matrimonio y de sus actos y constantemente enseñada por la Iglesia» (HV 10). Seguidamente el Papa para aclarar cuál es la naturaleza de aquellos actos «con los cuales los esposos se unen en casta intimidad, y a través de los cuales se transmite la vida humana» enseña que «cualquier acto matrimonial debe quedar abierto a la transmisión de la vida» (HV 11). Más adelante formulará esta norma moral del acto conyugal de modo negativo y con mayor precisión diciendo: «queda excluida toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga como fin o como medio, hacer imposible la procreación» (HV 14). Esta doctrina se funda en la «inseparable conexión que Dios ha querido, y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y procreador» (HV 12). Con esta argumentación el Papa nos ha mostrado que sólo es verdadero amor, si los esposos en el acto conyugal respetan la inseparable conexión entre su significativo unitivo y procreador: «salvaguardando ambos aspectos esenciales, unitivo y procreador, el acto conyugal conserva íntegro el sentido de amor mutuo y verdadero y su ordenación a la altísima vocación a la paternidad» (HV 12). Dicho de otro modo, los esposos sólo se amarán bien si respetan la naturaleza de las facultades generadoras que por su propia constitución tienen una ordenación a originar la vida humana que es sagrada y de la que Dios es principio (HV 13).

En un segundo momento de la encíclica el papa Pablo VI vuelve a tratar el tema al considerar las graves consecuencias que se seguirían del uso de los métodos anticonceptivos. Y así al señalar la primera dice: «Consideren, antes que nada, el camino fácil y amplio que se abriría a la infidelidad conyugal y a la degradación general de la moralidad». Y sigue: «Podría temerse que el hombre, habituándose al uso de las prácticas anticonceptivas, acabase por perder el respeto a la mujer, y, sin preocuparse más de su

equilibrio físico y psicológico, llegase a considerarla como simple instrumento de goce egoístico y no como a compañera, respetada y amada» (HV 17). La práctica anticonceptiva refleja y por su propio dinamismo crea una mentalidad anticonceptiva en la que se separa ya no sólo el significado unitivo del

*Pablo VI enseña que el amor verdadero entre los esposos, fuente de su fidelidad, sólo es posible en el respeto a la naturaleza del acto conyugal.*

procreador, sino que tiende a separar incluso el mismo ejercicio de la sexualidad de su significado unitivo, es decir, de ser expresión de un amor personal.

Como vemos, el papa Pablo VI enseña que el amor verdadero entre los esposos, fuente de su fidelidad, sólo es posible en el respeto a la naturaleza del acto conyugal. Esta enseñanza la argumenta, en primer lugar, desde la necesidad de que los esposos respeten la inseparable conexión de los dos significados del acto conyugal, unitivo y procreador, en razón de la ordenación de las facultades generativas a la transmisión de la vida. Y, en segundo lugar, desde las consecuencias desastrosas para la fidelidad matrimonial que se seguirían de no respetar tal doctrina. Sin embargo, el papa Pablo VI no expuso la razón intrínseca por la que en el acto conyugal el mismo amor exige el respeto al significado procreador. Esto lo hará el papa Juan Pablo II en el n. 32 de su encíclica *Familiaris consortio*.

### **Enseñanza de Juan Pablo II en la «Familiaris consortio»**

**E**L papa Juan Pablo II, tras presentar la norma moral de la *Humanae vitae*, argumenta para justificarla desde la donación «total» que los esposos realizan en el acto conyugal y que es contradictoria con lo que expresa la contracepción: «Así, al lenguaje natural que expresa la recíproca donación total de los esposos, el anticoncepcionismo impone un lenguaje objetivamente contradictorio, es decir, el de no darse al otro totalmente: se produce no sólo el rechazo positivo de la apertura a la vida, sino también una falsificación de la verdad interior del amor conyugal, llamado a entregarse en plenitud personal» (FC 32). En este sentido, el recurso a los períodos infecundos cuando hay razones justas para no ampliar el número de hijos respeta la conexión inseparable del significado unitivo y pro-

creador del acto conyugal porque los esposos actúan como ministros del designio creador de Dios y «se sirven de la sexualidad según el dinamismo original de la donación total» (FC 32). Juan Pablo II ha elaborado este argumento pensando en la naturaleza espiritual y corporal del ser humano y por ello de su sexualidad. Es lo que llamaba la «teología del cuerpo». En virtud de ella puede decir: «La elección de los ritmos naturales comporta la aceptación del tiempo de la persona, es decir, de la mujer, y con esto la aceptación también del diálogo, del respeto recíproco, de la responsabilidad común, del dominio de sí. Aceptar el tiempo y el

diálogo significa reconocer el carácter espiritual y a la vez corporal de la comunión conyugal, como también saber vivir el amor personal en su exigencia de fidelidad» (FC 32).

Así, el papa Juan Pablo II nos ha ofrecido una razón intrínseca que une el acto conyugal con el amor: el respeto a la dimensión procreadora en el acto conyugal permite la donación en totalidad de los cónyuges, de su fertilidad o infertilidad, y por tanto hace que tal acto sea un verdadero acto de amor objetivo cuyo efecto es la unión más profunda y verdadera de los esposos.

### **Consideraciones morales y pedagógicas**

**E**s evidente que el mero cumplimiento material de la doctrina de la *Humanae vitae* no es generadora de fidelidad matrimonial. Lo que genera la fidelidad es una vida moral en la que los esposos movidos por los bienes que custodia aquel comportamiento obran así. Por eso el papa Pablo VI hablaba a los esposos, diciéndoles: «Una práctica honesta de la regulación de la natalidad exige sobre todo a los esposos adquirir y poseer sólidas convicciones sobre los verdaderos valores de la vida y de la familia» (HV 21). Estos verdaderos valores sobre la vida y la familia aparecen cuando los esposos consideran su misión «por encima de perspectivas parciales de orden biológico o psicológico, demográfico o sociológico», esto es, «a la luz de una visión integral del hombre y de su vocación, no sólo natural y terrena, sino también sobrenatural y eterna» (HV 7). Así aparecen los bienes verdaderos que están implicados en la vida íntima de los esposos: el ser cada uno de ellos personas, imagen de Dios, dignos de ser amados por ellos mismos, con una vocación eterna, y hechos intérpretes del amor creador de Dios y colaboradores de su acción creadora para hacer aparecer en el mundo otra persona creada a su imagen; el ser seres corporales y espirituales,

donde el cuerpo forma parte de su persona y cuyos dinamismos biológicos y psicológicos están penetrados de un sentido humano; la naturaleza de los actos conyugales que no sólo son simple manifestación del instinto que busca un placer, sino sobre todo expresión de ternura y amor al servicio de la vida; el valor de cada acto humano y la malicia de realizar un acto malo aunque fuera por un fin bueno, etc (cf. FC 28). Sólo así la enseñanza de la *Humanae vitae* podrá ser vista en su bien. Sin duda, como señala el mismo papa Pablo VI, para la propia comprensión y vivencia de estos bienes es necesario no sólo el conocimiento sino también la virtud, particularmente la de la castidad (cf. HV 21; GS 50). De este modo, las virtudes que realizan los bienes implicados en la vida íntima de los esposos, enriquecen a los esposos de valores espirituales, «aportando a la vida familiar frutos de serenidad y de paz y facilitando la solución de otros problemas; favoreciendo la atención hacia el otro cónyuge; ayudando a superar el egoísmo, enemigo del verdadero amor, y enraizando más su sentido de responsabilidad. Los padres adquieren así la capacidad de un influjo más profundo y eficaz para educar a los hijos; los niños y los jóvenes crecen en la justa estima de los valores humanos y en el desarrollo sereno y armónico de sus facultades espirituales y sensibles» (HV 21). En este sentido podemos decir que la enseñanza de la *Humanae vitae* es garantía de fidelidad conyugal.

Para alcanzar esta fidelidad conyugal, los esposos deben recorrer un camino que les haga comprender la enseñanza de la *Humanae vitae* y vivirla según estas virtudes. Es importante notar que la influencia de la sociedad actual con una mentalidad general materialista, relativista, hedonista y utilitarista no ayuda a crear un ambiente en el que resplandezcan las verdades implicadas en la enseñanza de la *Humanae vitae* ni favorece con sus ejemplos la vivencia de las virtudes que permiten vivirla, piénsese por ejemplo en la extensión de la pornografía o en la limitación de la natalidad (cf. FC 30). Esto dificulta grandemente el que resplandezca en las conciencias de los esposos la verdad de la doctrina de la *Humanae vitae*. Sin embargo, los esposos cuentan con la autoridad del magiste-

rio de la Iglesia, que con la garantía divina les guía con certeza en el conocimiento de la verdad para su vida. Es muy importante que en virtud de su fe acepten tal autoridad y se dejen guiar por ella. Así, aun moviéndose a veces en la bruma de una falta de conocimiento claro, podrán con seguridad iniciar un camino que les vaya haciendo posible comprender progresivamente por connaturalidad la verdad y

el bien escondidos en la enseñanza del papa Pablo VI.

Sin duda, que este camino de amor y fidelidad exige de los esposos una verdadera entrega. Pablo VI hablando a los esposos les decía: «No es nuestra intención ocultar las dificultades, a veces graves, inherentes a la vida de los cónyuges cristianos: para ellos, como para todos, la puerta es estrecha y angosta la senda que lleva a la vida. La esperanza de esta vida debe iluminar su camino mientras se esfuerzan animosamente por vivir con prudencia, justicia y piedad en el tiempo presente, conscientes de que la forma de este mundo es pasajera» (HV 25). Y el papa Juan Pablo II

decía sintéticamente: «La función de transmitir la vida debe estar integrada en la misión global de toda la vida cristiana, la cual, sin la cruz, no puede llegar a la resurrección. En semejante contexto se comprende cómo no se puede quitar de la vida familiar el sacrificio, es más, se debe aceptar de corazón, a fin de que el amor conyugal se haga más profundo y sea fuente de gozo íntimo». Pero en esta lucha por un fin tan grande no están solos, sino fundados y sostenidos por el mismo Jesucristo que les guía y acompaña con su gracia. En primer lugar, la del bautismo y la del matrimonio en la que se funda el poder vivir desde Cristo el misterio del amor y de la paternidad (HV 25). Y después, la gracia que brota de la oración, y sobre todo de los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia donde encontramos el amor vivificador y sanador del Corazón de Cristo. Así decía Pablo VI a los esposos: «invoquen con oración perseverante la ayuda divina; acudan, sobre todo, a la fuente de gracia y de caridad en la Eucaristía. Y si el pecado les sorprendiese todavía, no se desanimen, sino que recurran con humilde perseverancia a la misericordia de Dios, que se concede en el sacramento de la Penitencia. Podrán realizar así la plenitud de la vida conyugal» (HV 25).



## «Una relectura de la encíclica 50 años después»

*Reproducimos las conclusiones de la conferencia que impartió el profesor Alfonso FERNÁNDEZ BENITO, director del Instituto de Ciencias Religiosas de Santa María de Toledo; «La Humanae vitae 50 años después» dentro del Congreso «El triunfo de la vida y la verdad del amor humano. A los 50 años de la Humanae vitae», (26-28 de enero de 2018, diócesis de Alcalá de Henares). Las actas completas del congreso se podrán consultarse en la web de la diócesis de Alcalá de Henares en breve (<https://www.obispadoalcala.org/inicio.php>)*

**P**ODEMOS realizar una relectura de la encíclica, 50 años después, a través de lo que estimamos es su hilo conductor y gran principio argumentativo que apoya la única norma moral enseñada por la encíclica, es decir, el principio de inseparabilidad del doble significado del acto conyugal (significado unitivo y procreador), criterio antropológico y moral que ha mostrado una extraordinaria fecundidad no sólo en el campo del amor, sino también en el de la transmisión humana de la vida y en el campo de la bioética.

Anticipo que durante los 50 años desde su publicación ha habido un cambio de acento y de dirección en este principio que, según mi parecer, constituye el criterio objetivo y sintético de moralidad sobre el acto conyugal más importante de los últimos cincuenta años en moral de la persona.

### El amor humano en el plan divino según san Juan Pablo II

**E**N las catequesis sobre el amor humano hemos encontrado tres lecciones fundamentales para la hermenéutica del don.

1ª lección. La creación fue la primera manifestación de la «hermenéutica del don» –la primera lección para el hombre en la «lógica de la entrega»–. A través de la creación Dios se entrega como don, y así enseña al hombre la primera lección en la lógica de la entrega. Dios crea a cada hombre por amor gratuito, regalándole la vida, con la necesaria colaboración de sus padres (con-creadores con Él; aunque en niveles diferentes). Primero fuimos amados por nuestros padres; en ellos aprendimos que Dios nos ha amado primero –desde la eternidad–, porque «amor saca amor»; que Él es «mi» Creador; y ambos nos enseñan el arte de amar.

2ª lección. El hombre fue creado en la felicidad originaria del Edén (Gen, 2, 8). Sólo cuando el ser humano vence la soledad originaria encuentra, en la

experiencia de comunión interpersonal de amor, su plena realización y su felicidad: existe con alguien y para alguien. Sólo cuando el hombre se encuentra con el amor, que es donación de sí al otro, comprende su sentido en el mundo (cf. RH 10). De ahí que el Concilio Vaticano II recordara que el hombre no puede encontrar su plenitud propia y felicidad plena sino a través del don sincero de sí (GS 24). Sólo cuando aprende a través de su cuerpo y del cuerpo de la mujer, al contemplar a Eva, comprende qué es el amor: la entrega de sí para enriquecer al amado. Varón y mujer aprenden a amarse recíprocamente, cosa que exige sacrificios, pero les capacita para la madurez del amor. Es la segunda lección de la «lógica de la entrega».

Llama la atención –prosigue Juan Pablo II en sus catequesis– que un verbo, algo tosco y primitivo en la lengua hebrea –el verbo «conocer» (*jada*)–, se emplee en la Escritura por vez primera para expresar el acto conyugal: «Conoció el hombre a su mujer, que concibió y parió a Caín, diciendo: He alcanzado de Yahvé un varón. Volvió a parir y tuvo a Abel, su hermano» (Gen, 4, 1-2). La unión sexual se designa en hebreo mediante un conocimiento mutuo y experiencial que deja huella imborrable en los esposos. Mediante este verbo la relación sexual es introducida dentro de un nivel específicamente personal, diferente cualitativamente al de los animales.

A pesar de la pobreza de esta lengua arcaica –el hebreo–, el término expresa que los esposos se conocen, se revelan recíprocamente a través del cuerpo sexuado y del acto conyugal, mediante el cual los dos se hacen «una sola carne» (Gen. 2, 24). Supone para los esposos un conocimiento nuevo del amado a través del significado sponsal del cuerpo que enriquece a ambos y hace crecer su amor. Dada la antropología bíblica tan profundamente unitaria, el término hace referencia no sólo a un conocimiento meramente físico –aun cuando evidentemente incluya–, sino también a un conocimiento experien-

cial muy profundo en la unión de dos personas con toda su riqueza material, afectiva y espiritual. El amor tiene consecuencias cognoscitivas y constituye un nuevo modo de conocer al amado.

3ª lección. Pero la lógica de la entrega no termina aquí. Si los dos esposos se hacen una carne a través del matrimonio, de su unión sexual, Dios les puede regalar el fruto de su amor hecho carne: el don del hijo. Constituye la tercera lección de la hermenéutica de la donación.

Este mismo verbo «conocerse», a través de la capacidad de la mujer de ser madre, inserta la generación en el conocimiento recíproco entre varón y mujer. El hijo supone para los esposos –sus padres– una nueva fuente perfeccionadora de conocimiento mutuo en alguien que es espejo viviente de uno y otro, y de la unión entre ambos. No suponen un estorbo para su amor, sino más bien todo lo contrario: una nueva posibilidad de enriquecimiento mutuo.

El varón y la mujer se conocen recíprocamente en el hijo. Si al despertar el varón exclamó su igual dignidad ante la mujer –«ésta sí que es carne de mi carne»–, ahora toma conciencia de que, ante el hijo, se encuentra nuevamente con alguien de igual dignidad a ambos. Por consiguiente tiene la misma experiencia de encontrarse ante una nueva persona; por eso afirma: «he alcanzado de Yahvé un varón» (Gen, 4, 1). Los esposos y padres colaboran con Dios Creador en la transmisión de la vida humana y así cooperan con Él –de forma inmediata y directa, aunque en niveles diversos– en la prolongación de la imagen divina en sus hijos, incluso tras el pecado: «Adán tenía 130 años cuando engendró un hijo a su imagen y semejanza» (Gen, 5, 3).

Si el Verbo de Dios hecho carne constituye la afirmación más revolucionaria del cristianismo, que el amor entre varón y mujer se haga carne en el hijo constituye lo más novedoso del amor conyugal. Hoy es preciso presentar al hijo como prolongación natural del amor conyugal, hecho carne concreta, en el tiempo y en la historia de sus propios padres. Sólo así podremos superar pedagógicamente la dicotomía entre amor e hijos. Es una aportación inteligente de Juan Pablo II en sus *Catequesis sobre el amor humano en el plan divino*: desde el significado unitivo ha hecho una re-lectura del significado procreador, y viceversa.

Me gustaría finalizar con la simple enumeración, de otro cambio de acento tras cincuenta años de la publicación de la *Humanae vitae*. Si la encíclica responde principalmente a una preocupación del momento por el sexo sin procreación que la contracepción y esterilización prometían, a partir de la

década de los setenta del siglo xx, el acento poco a poco se va a ir desplazando hacia la procreación sin sexo. De la separación entre sexualidad y procreación, hecho posible mediante la contracepción, hemos pasado al extremo opuesto; reproducción sin sexualidad, cuya máxima expresión podría ser la clonación. Esta ha sido la experiencia testimonial de quienes trabajamos en el campo moral; nos hemos visto obligados a afrontar una cuestión cuyo acento, aun siguiendo una misma lógica, poco a poco a ido desplazándose, en virtud de los adelantos tecnológicos, aplicados a las técnicas de reproducción artificial (inseminación y fecundación *in vitro*). Una simple mirada al factor común de los títulos de los principales documentos magisteriales sobre el tema insinúan una conexión lejana con la encíclica y la preocupación por la defensa de la vida de la persona humana: encíclica «*Humanae vitae*» (1968); instrucción «*Donum vitae*» (1987); encíclica «*Evangelium vitae*» (1995) y la Instrucción «*Dignitas personae*» (2008). Una vez más el principio de inseparabilidad del doble significado ha constituido en realidad el criterio ético y verdadero hilo conductor para su discernimiento ético. La reproducción artificial constituye en sí misma (en virtud de su objeto ético) algo inadmisibles porque no se transmite la vida de forma humana, sino más bien se rebaja a mecanismos de reproducción animal, la obtención del hijo a través de un proceso que ofende a todas

*Hoy es preciso presentar al hijo como prolongación natural del amor conyugal, hecho carne concreta, en el tiempo y en la historia de sus propios padres. Sólo así podremos superar pedagógicamente la dicotomía entre amor e hijos.*

las diversas personas implicadas. La conclusión es doble: todas las técnicas extracorpóreas –la fecundación se realiza fuera del cuerpo de la mujer (en una probeta de laboratorio)– son ilícitas; es el caso de la FIVET y el de la inseminación propiamente dicha; la segunda: sólo mediante un gesto –no basta el contexto– de amor conyugal –que respete, cuando se da, la inseparabilidad del doble significado del acto conyugal– es lícito transmitir de forma humana la vida.

Estos son algunos de los frutos que la encíclica *Humanae vitae* ha ido aportando a la moral sexual y de la vida, sin contar sus aportaciones a la moral fundamental. Esperemos que siga todavía dando mucho más frutos por su carácter eminentemente profético.

## «Pablo VI tenía razón»

De la carta pastoral de monseñor Chaput, actual arzobispo de Filadelfia, en el 30º aniversario de la encíclica, siendo arzobispo de Denver

### El mundo desde 1968

CREO que si al mundo industrializado le resulta difícil aceptar la *Humanae vitae*, no es por algún defecto de razonamiento de Pablo VI, sino más bien por las adicciones y contradicciones en que ha caído, precisamente como había advertido el Santo Padre.

Pablo VI advirtió que el uso generalizado de la anticoncepción llevaría «a la infidelidad conyugal y a la degradación general de la moralidad». Y es exactamente lo que ha sucedido. Pocos se atreverían a negar que el índice de abortos, divorcios, hogares rotos, violencia sobre mujeres e hijos, enfermedades venéreas y nacimientos fuera del matrimonio, ha aumentado muchísimo desde la mitad de la década de 1960. Desde luego, la píldora anticonceptiva no ha sido el único factor de esta degeneración, pero ha desempeñado un papel importante. De hecho, la revolución cultural que comenzó en 1968, guiada, al menos en parte, por una nueva actitud ante el sexo, no hubiera sido posible o no se hubiera podido mantener sin un fácil acceso a una anticoncepción segura. En esto Pablo VI tuvo razón.

En segundo lugar, advirtió que el hombre perdería el respeto a la mujer «sin preocuparse más de su equilibrio físico y psicológico», hasta el punto de considerarla «como simple instrumento de goce egoísta y no como a compañera, respetada y amada». En otras palabras, según el Papa la anticoncepción podía presentarse como medio de liberación para las mujeres, pero en realidad los «beneficiarios» de las píldoras y de los medios anticonceptivos serían los hombres.

Tres décadas después, exactamente como había predicho Pablo VI, la anticoncepción ha liberado a los hombres, en un nivel sin precedentes en la

historia, de la responsabilidad por sus agresiones sexuales. En ese proceso, uno de los aspectos más irónicos del debate de la pasada generación sobre la anticoncepción fue el siguiente: muchas feministas atacaron a la Iglesia católica por su presunta falta de aprecio de las mujeres, pero en la *Humanae vitae* la Iglesia identificó y rechazó la explotación sexual de la mujer años antes de que entrara a formar parte de la corriente cultural principal. Una vez más, Pablo VI tuvo razón.

En tercer lugar, el Santo Padre advirtió que el uso generalizado de la anticoncepción pondría «un arma peligrosa en las manos de autoridades públicas despreocupadas de las exigencias morales». Como hemos podido descubrir desde entonces, la eugenesia no desapareció en 1945 con las teorías raciales nazis. Las políticas de control demográfico son ahora parte integrante de casi todos los debates sobre las ayudas a los países extranjeros. La masiva exportación de anticonceptivos, de la práctica del aborto y de la esterilización desde el mundo industrializado hacia los países en vías de desarrollo a menudo como requisito

esencial para enviar ayudas en dólares, y en directa contradicción con las tradiciones morales locales, no es más que una forma más o menos encubierta de guerra contra la población y de cambio cultural. También en esto Pablo VI tenía razón.

En cuarto lugar, el papa Pablo VI advirtió que la anticoncepción llevaría a los seres humanos a creer erróneamente que tienen un señorío ilimitado sobre su cuerpo, transformando inevitablemente a la persona humana en objeto de su propia fuerza intrusa.

Aquí radica otro aspecto irónico: un feminismo exagerado, refugiándose en la falsa libertad que ofrecen la anticoncepción y el aborto, ha contribuido activamente a la deshumanización de la mujer. El hombre y la mujer participan de modo singular en la gloria de Dios a través de su capacidad de



crear, junto con él, una nueva vida. Sin embargo, en la base de la anticoncepción está la suposición de que la fertilidad es una infección que se ha de combatir y controlar de la misma manera que se ataca a las bacterias con los antibióticos. En esta actitud se pone de manifiesto también el nexo orgánico entre anticoncepción y aborto. Si la fertilidad puede ser presentada, de forma incorrecta, como una infección que es preciso combatir, entonces es posible hacer lo mismo con una nueva vida. En ambos casos uno de los aspectos característicos de la identidad de la mujer, o sea, su capacidad de gestar una nueva vida, es presentada como una debilidad, que exige una vigilante desconfianza y un tratamiento. La mujer se convierte en objeto de los instrumentos con los que pretende asegurar su propia liberación y defensa, mientras el hombre no comparte esa carga. Una vez más Pablo VI tenía razón.

De este último argumento del Santo Padre han resultado muchas otras cosas: la fecundación «in vitro», la clonación, la manipulación genética y los experimentos con embriones, todos ellos derivados de la técnica anticonceptiva. En efecto, hemos subestimado, drásticamente y con ingenuidad, los efectos de la técnica no sólo sobre la sociedad, sino también sobre nuestra identidad humana interior.

Como observó Neil Postman, los cambios tecnológicos no son aditivos, sino ecológicos. Una nueva tecnología importante no «añade» algo a la sociedad, sino que lo cambia todo, como una gota de tinta roja que no se queda aislada en un vaso de agua, sino que colorea y cambia todas las moléculas del líquido. Las técnicas anticonceptivas, precisamente por su impacto sobre la intimidad sexual, han trastocado nuestro modo de entender los fines de la sexualidad, de la fertilidad e incluso del matrimonio. Los ha separado de la identidad natural y orgánica de la persona humana y ha alterado la ecología de las relaciones humanas. Ha confundido nuestro vocabulario sobre el amor, precisamente como el orgullo confundió el vocabulario de Babel.

Ahora debemos sufrir cada día las consecuencias.



*Monumento al niño no nacido (Eslovaquia)*

Estoy escribiendo estas reflexiones en una semana de julio en que, día tras día, los medios de comunicación nos han informado de que casi el 14% de la población del Estado de Colorado es o ha sido adicto al alcohol o a drogas; de que una comisión del gobernador ha elogiado el matrimonio y, al mismo tiempo, ha recomendado medidas que lo destruirían en el Estado, atribuyendo los mismo derechos y responsabilidades a los que viven «uniones de hecho»,

incluidos los homosexuales; y de que una pareja joven de la costa oriental ha sido condenada por haber matado brutalmente a su hijo recién nacido. Según los informativos, uno de los padres jóvenes no casados, o ambos, «golpearon el cráneo del recién nacido mientras aún estaba vivo y luego lo dejaron morir con el cuerpo golpeado en un

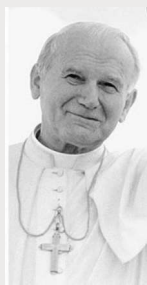
basurero». Estos son los titulares de primera página de una cultura gravemente enferma. La sociedad estadounidense se está arruinando con problemas de identidad sexual y comportamientos desviados, con la destrucción de la familia y una degeneración general de la actitud ante el carácter sagrado de la vida humana. Para todos, salvo para los adictos, es evidente que tenemos un problema. Nos están matando como pueblo. Así pues, ¿qué vamos a hacer al respecto?

Yo quiero subrayar que, si Pablo VI tenía razón

*Si Pablo VI tenía razón sobre tantas consecuencias derivadas de la anticoncepción es porque tenía razón sobre la anticoncepción en sí misma*

sobre tantas consecuencias derivadas de la anticoncepción, es porque tenía razón sobre la anticoncepción en sí misma. Tratando de volver a ser íntegros como personas y como pueblo de fe, debemos comenzar por volver a leer la *Humanae vitae* con corazón abierto. Jesús dijo que la verdad nos haría libres. La *Humanae vitae* tiene mucha verdad. Es, por tanto, una clave para nuestra libertad.

## Continuidad magisterial con la «*Humanae Vitae*»

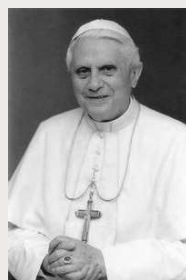


La razón testimonia que existen objetos del acto humano que se configuran como «no-ordenables» a Dios, porque contradicen radicalmente el bien de la persona, creada a su imagen. Son los actos que, en la tradición moral de la Iglesia, han sido denominados «intrínsecamente malos»: lo son siempre y por sí mismos, es decir, por su objeto, independientemente de las ulteriores intenciones de quien actúa y de las circunstancias. Por esto, sin negar en absoluto el influjo que sobre la moralidad tienen las circunstancias y, sobre todo, las intenciones, la Iglesia enseña que «existen actos que, por sí y en sí mismos, independientemente de las circunstancias, son siempre gravemente ilícitos por razón de su objeto». El mismo *Concilio Vaticano II*, en el marco del respeto debido a la persona humana, ofrece una amplia ejemplificación de tales actos: «Todo lo que se opone a la vida, como los homicidios de cualquier género, los genocidios, el aborto, la eutanasia y el mismo suicidio voluntario; todo lo que viola la integridad de la persona humana, como las mutilaciones, las torturas corporales y mentales, incluso los intentos de coacción psicológica; todo lo que ofende a la dignidad humana, como las condiciones infrahumanas de vida, los encarcelamientos arbitrarios, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; también las condiciones ignominiosas de trabajo en las que los obreros son tratados como meros instrumentos de lucro, no como personas libres y responsables; todas estas cosas y otras semejantes son ciertamente oprobios que, al corromper la civilización humana, deshonran más a quienes los practican que a quienes padecen la injusticia y son totalmente contrarios al honor debido al Creador».

Sobre los actos intrínsecamente malos y refiriéndose a las prácticas contraceptivas mediante las cuales el acto conyugal es realizado intencionalmente infecundo, Pablo VI enseña: «En verdad, si es lícito alguna vez tolerar un mal menor a fin de evitar un mal mayor o de promover un bien más grande, no es lícito, ni aun por razones gravísimas, hacer el mal para conseguir el bien (cf. Rom 3, 8),

es decir, hacer objeto de un acto positivo de voluntad lo que es intrínsecamente desordenado y por lo mismo indigno de la persona humana, aunque con ello se quisiese salvaguardar o promover el bien individual, familiar o social» (n. 80). JUAN PABLO II, Encíclica *Veritatis splendor* (6 de agosto de 1993).

\*\*\*



El magisterio de la Iglesia no puede menos de reflexionar siempre profundamente sobre los principios fundamentales que conciernen al matrimonio y a la procreación. Lo que era verdad ayer, sigue siéndolo también hoy. La verdad expresada en la *Humanae vitae* no cambia; más aún, precisamente a la luz de los nuevos descubrimientos científicos, su doctrina se hace más actual e impulsa a reflexionar sobre el valor intrínseco que posee. BENEDICTO XVI, Discurso a los participantes en un congreso internacional sobre la actualidad de la *Humanae vitae* (10 de mayo de 2008).

\*\*\*



Pienso en el beato Pablo VI en un momento en el que se le proponía el problema del crecimiento de la población tuvo la valentía de defender la apertura a la vida de la familia. Él sabía las dificultades que había en cada familia, por eso en su carta encíclica era tan misericordioso con los casos particulares. Y pidió a los confesores que fueran muy misericordiosos y comprensivos con los casos particulares. Pero él miró más allá, miró a los pueblos de la tierra y vio esta amenaza de destrucción de la familia por la privación de los hijos. Pablo VI era valiente, era un buen pastor y alertó a sus ovejas de los lobos que venían. Que desde el Cielo nos bendiga esta tarde. FRANCISCO, *Encuentro con las familias*, Viaje apostólico a Sri Lanka y Filipinas (16 de enero de 2015).



## Responsabilidad, caridad y esperanza: los tres sentimientos que inspiraron al Papa en la preparación de la «*Humanae vitae*»

BEATO PABLO VI. Audiencia general, 31 de julio de 1968

### Una presentación positiva de la moralidad conyugal

ESTE documento pontificio no es sólo la declaración de una ley moral negativa —es decir, la prohibición de todo acto que pretenda impedir la procreación (n. 14)—, sino sobre todo la presentación positiva de la moralidad conyugal, en relación con su misión de amor y fecundidad «en la visión integral del hombre y su vocación natural y terrenal, pero también sobrenatural y eterna» (n. 7).

Este documento es además la aclaración de un capítulo fundamental en la vida personal, conyugal, familiar y social del hombre; pero no es un relato completo de todo lo que se relaciona con el ser humano en el campo del matrimonio, la familia y la honestidad de costumbres, inmenso campo al que el magisterio de la Iglesia puede y debe volver, con un propósito más amplio, orgánico y sintético. Esta encíclica responde a preguntas, dudas y tendencias, sobre las cuales —como sabemos— la discusión ha sido bastante amplia y animada últimamente, y sobre las cuales Nos hemos estado muy interesados en Nuestra función pastoral y doctrinal.

(...)Nos solamente les diremos unas palabras, no sobre el documento en sí mismo, sino sobre los sentimientos que tuvimos durante este largo período de preparación.

### Sentido de responsabilidad por descubrir la verdad de un problema complejo, difícil y serio

NUESTRO primer sentimiento fue el de nuestra grave responsabilidad. Él Nos ha hecho entrar en el corazón del tema y nos apoyó durante los cuatro años necesarios para el estudio y elaboración de esta encíclica. Y Nos podemos confesarles que este sentimiento de Nuestra responsabilidad no nos ha causado poco sufrimiento espiritual. Nunca como en este tiempo habíamos sentido el peso de Nuestra carga. Nos hemos estudiado, leído, discutido todo lo que hemos podido, y hemos orado

mucho también. Ustedes son conscientes de ciertas circunstancias relacionadas con este problema: Nos tuvimos que responder a la Iglesia, a toda la humanidad; tuvimos que valorar, con el compromiso —y al mismo tiempo con la libertad— de Nuestro deber apostólico, una tradición no sólo secular sino reciente, la de Nuestros tres predecesores inmediatos; Nos vimos obligados a hacer nuestra la enseñanza del Concilio que Nos mismos habíamos promulgado; Nos inclinamos a aceptar, en la medida en que nos pareció posible ir, las conclusiones —aunque de carácter consultivo— de la comisión creada por el papa Juan XXIII y ampliada por nosotros mismos, sin perder de vista nuestro deber de prudencia; conocimos las controversias que suscitaba este problema tan importante, con tanta pasión pero también con tanta autoridad; Nos escuchamos las poderosas voces de la opinión pública y de la prensa; escuchamos las voces más débiles, pero más penetrantes de Nuestro corazón de padre y de pastor, de tantas personas respetables, especialmente mujeres, especialmente las que estaban ansiosas por este difícil problema y su experiencia aún más difícil; leímos los informes científicos sobre los alarmantes temas demográficos del mundo, apoyados por estudios expertos y programas gubernamentales; recibimos publicaciones de todas partes, algunas de las cuales fueron inspiradas por el examen de ciertos aspectos científicos del problema, otras por consideraciones realistas de numerosas y graves situaciones sociológicas, o por aquellas, tan convincentes hoy en día, de los cambios que invaden todos los sectores de la vida moderna.

Cuántas veces hemos tenido la impresión de estar abrumados por esta acumulación de documentos, y cuántas veces —humanamente hablando— hemos comprendido la incapacidad de Nuestra pobre persona ante la formidable obligación apostólica de pronunciarnos sobre este problema; cuántas veces nos hemos sentido sacudidos ante este dilema de la fácil condescendencia a las opiniones actuales, o de una sentencia (o afirmación) mal soportada por la sociedad moderna, o que sea arbitrariamente demasiado grave para la vida conyugal.

Nos hemos valorado muchas consultas particulares con personas de alto valor moral, científico y pastoral; e invocando al Espíritu Santo, hemos puesto nuestra conciencia en un estado de plena y libre disponibilidad a la voz de la verdad, buscando interpretar la regla divina que vemos emerger del requisito intrínseco del amor humano genuino, de las estructuras esenciales de la institución del matrimonio, de la dignidad personal de los esposos, de su misión al servicio de la vida, así como de la santidad del matrimonio cristiano; Nos hemos reflexionado sobre los argumentos sólidos de la doctrina tradicional y actual de la Iglesia, especialmente con las enseñanzas del Concilio reciente; Nos hemos valorado las consecuencias de una o de otra decisión y Nos no hemos tenido duda de pronunciar Nuestra sentencia (o afirmación) en los términos expresados en la presente encíclica.

### Sentido de caridad frente al aspecto humano del problema

LA caridad es también uno de los sentimientos que siempre nos ha guiado en nuestro trabajo, así como la sensibilidad pastoral hacia los llamados a integrar su personalidad en la vida conyugal y familiar; y de buena gana, hemos seguido una concepción personalista, propia de la doctrina conciliar sobre la sociedad conyugal, dando así al amor, que la genera y la nutre, su justo lugar en la evaluación subjetiva del matrimonio; Nos hemos aceptado todas las sugerencias hechas en el campo de la legalidad, para facilitar el cumplimiento de la norma reafirmada. Queríamos añadir a la presentación doctrinal algunas indicaciones prácticas de carácter pastoral. Nos hemos querido añadir a la exposición doctrinal algunas indicaciones prácticas de carácter pastoral. Nos hemos honrado el papel de los científicos en la búsqueda de estudios sobre los procesos biológicos de la natalidad y la correcta aplicación de remedios terapéuticos y normas morales relacionadas. Nos hemos reconocido la responsabilidad y la libertad de los esposos como ministros del plan de Dios para la vida humana, interpretado por el magisterio de la Iglesia, para su bien personal y el de sus hijos. Nos recordamos la intención superior que inspira la doctrina y la práctica de la Iglesia: servir a



los hombres, defender su dignidad, comprenderlos y apoyarlos en sus dificultades, educarlos en una noción atenta de su responsabilidad, en un autocontrol fuerte y pacífico, en una concepción valiente de los grandes deberes comunes de la vida y en los sacrificios inherentes a la práctica de la virtud y en la construcción de un hogar fecundo y feliz.

### Esperanza de ser escuchado y comprendido

Y finalmente fue un sentimiento de esperanza lo que acompañó a la laboriosa redacción de este documento: la esperanza de que sea bien recibida, tanto por su propia fuerza como por su verdad humana, a pesar de la diversidad de opiniones ya difundidas, y a pesar de la dificultad que el camino trazado pueda presentar a quien quiera seguirlo fielmente, y también a quien simplemente debe enseñarlo, con la ayuda del Dios de la vida, se escucha a sí mismo; También la esperanza de que los eruditos, sobre todo, descubran en el documento mismo el hilo conductor que lo une a la concepción cristiana de la vida, y que nos permite hacer nuestra la palabra del Apóstol «nosotros también tenemos el sentido de Cristo» (1 Cor 2,16); Por último, espero que los propios esposos cristianos comprendan cómo

Nuestra palabra, aunque parezca dura y difícil, quiere ser el intérprete de la autenticidad de su amor, llamado a ser transfigurado en la imitación de Cristo para su Iglesia, su esposa mística. Esperamos que los esposos cristianos sean los primeros en desarrollar cualquier movimiento práctico para ayudar a la familia en sus necesidades, para hacerla florecer en su integridad, para difundir en la familia moderna su propia espiritualidad, fuente de perfección para cada uno de sus miembros y de testimonio moral en la sociedad (cf. Ap. Ac. II; *Gaudium et spes* 48).

Como podéis ver, queridos hijos, el tema de esta encíclica es un tema especial que considera un aspecto extremadamente delicado y grave de la existencia humana. De la misma manera que hemos buscado estudiarla y exponerla con la verdad y la caridad que Él exigió a Nuestro Magisterio y a Nuestro ministerio, así también, ya sea que ustedes estén directamente interesados o no, les pedimos que la consideren con el respeto que Él merece en el vasto mundo.

## Los hijos son un don de Dios

GABRIEL PÉREZ-MOSSO

**E**L amor siempre da vida. Por esta razón, el amor conyugal no se agota dentro de la pareja (...). Los cónyuges, mientras se dan entre ellos, donan más allá de sí mismos la realidad del hijo, vivo reflejo de su amor» (*Amoris laetitia*, 165).

Toda pareja, sea cual sea la circunstancia en la que se ha engendrado el hijo, se da cuenta de que el amor y los hijos son realidades naturales e intrínsecamente vinculadas. Los hijos buscados, esperados y amados desde el acto de la concepción, son una alegría y una bendición. Pero también los que aparecen inesperadamente llegan para ser amados. El papa Francisco, afirmando la belleza de las familias numerosas, recuerda que tener hijos es una aventura que requiere unos padres maduros. Esto no nos debe hacer pensar que la procreación ha de llegar tarde en la vida esponsal: cuando los esposos se aman se alegran de que su amor generoso y sencillo culmine con la sorpresa gozosa de un hijo. Ellos aprenden a amar a los hijos que crecen en las entrañas de la madre. La naturaleza le da nueve meses para realizar este aprendizaje tan emocionante.

El papa Francisco, en la catequesis del 11 de febrero de 2015, advirtió: «Los hijos son un regalo. Cada uno es único e irrepetible»; por tanto, «no tener hijos es una elección egoísta» y el síntoma de «una sociedad depresiva».

Continuó «la alegría de los hijos hace palpitar los corazones de los padres y reabre el futuro. Ellos son la alegría de la familia y de la sociedad. No son un problema de biología reproductiva, ni uno de tantos modos de realizarse. Y mucho menos son una posesión de los padres».

«¡Los hijos son un don!» exclamó el Pontífice. «¿Entendido? Una sociedad avara de generaciones, que no ama rodearse de hijos, que los considera sobre todo una preocupación, un peso, un riesgo, es una sociedad sin esperanza», señaló.



«Pensemos en tantas sociedades que conocemos aquí en Europa: son sociedades depresivas, porque no quieren hijos, no tienen hijos, la cifra de nacimientos no llega al uno por ciento. ¿Por qué? Que cada uno de nosotros piense y responda. Si una familia generosa de hijos es vista como si fuese un peso, ¿hay algo que no funciona! La generación de hijos debe ser responsable, como enseña también la encíclica *Humanae vitae* del beato Pablo VI, pero tener más hijos no puede convertirse automáticamente en una elección irresponsable».

«Es más, no tener hijos es una elección egoísta. La vida rejuvenece y adquiere energías que se multiplican: se enriquece, no se empobrece».

Durante la catequesis, el Papa tomó «una bonita imagen de Isaías» para reflexionar sobre los hijos, usando las palabras del profeta: «Mira a tu alrededor y observa: todos se han reunido y vienen hacia ti; tus hijos llegan desde lejos y tus hijas son llevadas en brazos. Al ver esto, estarás radiante, palpitará y se ensanchará tu corazón».

Ésta «es una espléndida imagen de la felicidad que se realiza en el reconocimiento entre los padres y los hijos, que caminan juntos hacia un futuro de libertad y de paz, después de un largo tiempo de privaciones y de separacio-

nes», indicó el Pontífice.

Así, «existe un estrecho lazo entre la esperanza de un pueblo y la armonía entre las generaciones» algo que «debemos pensar bien».

«Los hijos son un regalo. Ser hijo e hija, en efecto, según el designio de Dios, significa llevar en sí la memoria y la esperanza de un amor que ha realizado en sí mismo dando vida a otro ser humano, original y nuevo; por eso, cada hijo es único e irrepetible».

Subrayó también que «para los padres cada hijo es único, es diferente, es distinto» y contó una anécdota familiar: «Permítanme un recuerdo de familia. Mi madre decía de nosotros —éramos cinco—: “Tengo cinco hijos”. Cuando le preguntaban: “¿Cuál es tu preferido?”, ella respondía: “Yo tengo cinco hijos, como cinco dedos. Si me golpean a éste, me hacen daño; si me golpean a este otro, me hacen daño: me hacen daño».

los cinco. Todos son hijos míos, pero todos diferentes como los dedos de una mano”. ¡Y así es la familia! “Mis hijos son diferentes, pero todos hijos”».

Como nos indica el beato Pablo VI en la encíclica *Humanae vitae*: «El problema de la natalidad, (...), hay que considerarlo, (...), a la luz de una visión integral del hombre y de su vocación, no sólo natural y terrena sino también sobrenatural y eterna (HV, 7)».

De esta manera podemos decir que «la vocación de nuestra paternidad la recibimos de Dios Padre, de quien procede toda paternidad, de manera que el fin de la vocación matrimonial es colaborar con Dios en la generación de una nueva vida (HV, 8)».

El matrimonio no es, por tanto, efecto de la casualidad o producto de la evolución de fuerzas naturales inconscientes; es una sabia institución del Creador para realizar en la humanidad su designio de amor. Los esposos, mediante su recíproca donación personal, propia y exclusiva de ellos, tienden a la comunión de sus seres en orden a un mutuo perfeccionamiento personal, para colaborar con Dios en la generación y en la educación de nuevas vidas (HV, 8).

Como nos dice la constitución pastoral *Gaudium et spes*, 50: «El matrimonio y el amor conyugal están ordenados por su propia naturaleza a la procreación y educación de la prole. Los hijos son, sin duda, el don más excelente del matrimonio y contribuyen sobremanera al bien de los propios padres». De tal manera que «la vida humana es sagrada desde su comienzo y compromete a la acción creadora de Dios (HV 13)».

En la *Casti connubi* (6) nos dice Pío XII: «La prole, por lo tanto, ocupa el primer lugar entre los bienes del matrimonio. Y por cierto que el mismo Creador del linaje humano, que quiso benignamente valerse de los hombres como de cooperadores en la propagación de la vida, lo enseñó así cuando, al instituir el matrimonio en el paraíso, dijo a nuestros primeros padres, y por ellos a todos los futuros

cónyuges: Creced y multiplicaos y llenad la tierra».

Lo cual también bellamente deduce san Agustín de las palabras del apóstol san Pablo a Timoteo: «Que se celebre el matrimonio con el fin de engendrar, lo testimonia así el Apóstol: “Quiero que los jóvenes se casen”. Y como se le preguntara: “¿Con qué fin?”, añade en seguida: “Para que procreen hijos, para que sean madres de familia”».

Cuán grande sea este beneficio de Dios y bien del matrimonio se deduce de la dignidad y altísimo fin del hombre. Porque el hombre, en virtud de la preeminencia de su naturaleza racional, supera a todas las restantes criaturas visibles. Dios, además, quiere que sean engendrados los hombres no solamente para que vivan y llenen la tierra, sino muy principalmente para que sean adoradores suyos, le conozcan y le amen, y finalmente le gocen para siempre en el Cielo; fin que, por la admirable elevación del hombre, hecha por Dios al orden sobrenatural, supera a cuanto el ojo vio y el oído oyó y pudo entrar en el corazón del hombre. De donde fácilmente aparece cuán grande don de la divina bondad y cuán egregio fruto del matrimonio sean los hijos, que vienen a este mundo por la virtud omnipotente de Dios, con la cooperación de los esposos».

Continúa Pío XII: «Tengan, por lo tanto, en cuenta los padres cristianos que no están destinados únicamente a propagar y conservar el género humano en la tierra, más aún, ni siquiera a educar cualquier clase de adoradores del Dios verdadero, sino a injertar nueva descendencia en la Iglesia de Cristo, a procrear ciudadanos de los santos y familiares de Dios, a fin de que cada día crezca más el pueblo dedicado al culto de nuestro Dios y Salvador. Y con ser cierto que los cónyuges cristianos, aun cuando ellos estén justificados, no pueden transmitir la justificación a sus hijos, sino que, por lo contrario, la natural generación de la vida es camino de muerte,

## A los jóvenes

«Deseo verdaderamente que se preste una atención muy particular sobre todo a los jóvenes, para que aprendan el auténtico sentido del amor y se preparen para él con una adecuada educación en lo que atañe a la sexualidad, sin dejarse engañar por mensajes efímeros que impiden llegar a la esencia de la verdad que está en juego».

Discurso del papa Benedicto XVI a los participantes en un congreso internacional sobre la actualidad de la *Humanae vitae*, 10 de mayo de 2008

por el que se comunica a la prole el pecado original; con todo, en alguna manera, participan de aquel primitivo matrimonio del paraíso terrenal, pues a ellos toca ofrecer a la Iglesia sus propios hijos, a fin de que esta fecundísima madre de los hijos de Dios los regenera a la justicia sobrenatural por el agua del bautismo, y se hagan miembros vivos de Cristo, partícipes de la vida inmortal y herederos, en fin, de la gloria eterna, que todos de corazón anhelamos» (*Casti conubii*, 7).

«Considerando estas cosas la madre cristiana entenderá, sin duda, que de ella, en un sentido más profundo y consolador, dijo nuestro Redentor: “La mujer..., una vez que ha dado a luz al infante, ya no se acuerda de su angustia, por su gozo de haber dado un hombre al mundo”, y superando todas las angustias, cuidados y cargas maternas, mucho más justa y santamente que aquella matrona romana, la madre de los Gracos, se gloriará en el Señor de la floridísima corona de sus hijos. Y ambos esposos, recibiendo de la mano de Dios estos hijos con buen ánimo y gratitud, los considerarán como un tesoro que Dios les ha encomendado, no para que lo empleen exclusivamente en utilidad propia o de la sociedad humana, sino para que lo restituyan al Señor, con provecho, en el día de la cuenta final».

En la *Amoris laetitia* (172) nos dice el Papa: . «Los niños, apenas nacidos, comienzan a recibir como don, junto a la comida y los cuidados, la confirmación de las cualidades espirituales del amor. Los actos de amor pasan a través del don del nombre personal, el lenguaje compartido, las intenciones de las miradas, las iluminaciones de las sonrisas. Aprenden así que la belleza del vínculo entre los seres humanos apunta a nuestra alma, busca nuestra libertad, acepta la diversidad del otro, lo reconoce y lo respeta como interlocutor [...] y esto es amor, que trae una chispa del amor de Dios». Todo niño tiene derecho a recibir el amor de una madre y de un padre, ambos necesarios para su maduración íntegra y armoniosa. Como dijeron los obispos de Australia, ambos «contribuyen, cada uno de una manera distinta, a la crianza de un niño. Respetar la dignidad de un niño significa afirmar su necesidad y derecho natural a una madre y a un padre». No se trata sólo del amor del padre y de la madre por separado, sino también del amor entre ellos, percibido como fuente de la propia existencia, como nido que acoge y como fundamento de la familia. De otro modo, el hijo parece reducirse a una posesión caprichosa. Ambos, varón y mujer, padre y madre, son «cooperadores del amor de Dios Creador y en cierta manera sus intérpretes». Muestran a sus hijos el rostro materno y el rostro paterno del Señor. Además, ellos juntos enseñan el valor de la recipro-

cidad, del encuentro entre diferentes, donde cada uno aporta su propia identidad y sabe también recibir del otro. Si por alguna razón inevitable falta uno de los dos, es importante buscar algún modo de compensarlo, para favorecer la adecuada maduración del hijo.

Los hijos, como miembros vivos de la familia, contribuyen, a su manera, a la santificación de los padres. Pues con el agradecimiento, la piedad filial y la confianza corresponderán a los beneficios recibidos de sus padres y, como hijos, los asistirán en las dificultades de la existencia y en la soledad. La familia hará partícipes a otras familias, generosamente, de sus riquezas espirituales. Así es como la familia cristiana, cuyo origen está en el matrimonio, que es imagen y participación de la alianza de amor entre Cristo y la Iglesia, manifestará a todos la presencia viva del Salvador en el mundo y la auténtica naturaleza de la Iglesia, ya por el amor, la generosa fecundidad, la unidad y fidelidad de los esposos, ya por la cooperación amorosa de todos sus miembros (GS 48, 4).

En nuestra corta experiencia como padres de diez hijos damos fe de todo lo expuesto y agradecemos a Dios que, con cada nuevo hijo, nos haga «colaboradores de Dios» en su acción creadora, «haciéndonos partícipes del poder creador y de la paternidad de Dios... y haciéndonos cooperadores del amor de Dios Creador» (GS 50, 2).

Nunca el hombre está más cerca del poder creador de Dios que cuando colabora con Él para traer al mundo una nueva vida humana.



## Anticoncepción o métodos naturales: esclavitud o libertad

GUADALUPE ALSINA

**A**ÚN hay quienes piensan que la píldora anticonceptiva supone una liberación para la mujer en el plano de la sexualidad. La realidad no puede estar más alejada de esta visión.

Nunca antes un fármaco se había concebido para alterar la fisiología humana con un fin no curativo, sino únicamente para anular o alterar la función de ciertos órganos y funciones hormonales, para evitar que éstos puedan cumplir la función para la que fueron creados, provocando, eso sí, graves efectos secundarios fruto de la manipulación del ciclo natural de la mujer y que se han mostrado devastadores para las relaciones afectivo-sexuales y para el respeto hacia la mujer.

Por fin las mujeres y los hombres podían dar rienda suelta a sus impulsos sin pensar en las consecuencias. El resultado directo ha sido que la mujer haya perdido el conocimiento y el control sobre su fertilidad, convirtiéndose así en un mero objeto de deseo para los hombres con el consiguiente aumento en el maltrato sufrido por mujeres.

La Iglesia, que es madre, ya advertía del peligro

que suponía el uso de la anticoncepción en la encíclica *Humanae vitae*. Allí Pablo VI advertía de que por el camino de la anticoncepción se acabaría perdiendo el respeto a la mujer, sin preocuparse más de su equilibrio físico y psicológico, llegando a considerarla como un simple instrumento de goce egoísta y no como compañera, respetada y amada.

Lo que la Iglesia nos propone es otro camino, otra visión de la sexualidad, una basada en el respeto a la naturaleza, a la libertad y a la dignidad de la persona creada a imagen y semejanza de Dios y colaboradora en el plan divino de la creación. Es una visión que no pierde de vista que la sexualidad tiene un fin unitivo y procreativo y que estos dos fines están intrínsecamente unidos, que educa al hombre y a la mujer en el control de sus impulsos, elemento clave para ayudarles en el conocimiento mutuo, la fidelidad, el diálogo, y la comunicación.

En definitiva, una visión que invita a la persona a admirarse por cómo Dios nos ha creado, a dar gracias y a tratar de vivirlo como un enorme regalo y no como un camino estrecho. Esta visión ha encontrado

### A los médicos y al personal sanitario

Estimamos altamente a los médicos y a los miembros del personal de sanidad, quienes en el ejercicio de su profesión sienten entrañablemente las superiores exigencias de su vocación cristiana, por encima de todo interés humano. Perseveren, pues, en promover constantemente las soluciones inspiradas en la fe y en la recta razón, y se esfuerzan en fomentar la convicción y el respeto de las mismas en su ambiente. Consideren también como propio deber profesional el procurarse toda la ciencia necesaria en este aspecto delicado, con el fin de poder dar a los esposos que los consultan sabios consejos y directrices sanas que de ellos esperan con todo derecho.

PAULO VI: *Humanae vitae* (27)

un inestimable apoyo en el descubrimiento de los métodos naturales de regulación de la fertilidad. Los iniciadores de estos métodos son los doctores Billings, quienes desarrollaron un método que lleva su mismo nombre y que fue el primer método científico a partir del cual se han desarrollado otros (temperatura, sintotérmico, MELA, Creighton). Todos ellos basados en el conocimiento que la mujer adquiere sobre su propia fertilidad, lo que además le permite también diagnosticar y resolver problemas de salud, averiguar las causas de la infertilidad y tratarlas si tienen solución.

¿Por qué, a pesar de todo, hay tanta gente que piensa que los métodos naturales no son asequibles a la gente de hoy en día?

En esta idea subsiste, en primer lugar, una desconfianza hacia la capacidad de la mujer para interpretar los síntomas de fertilidad y, en segundo lugar, la idea de que los hombres y las mujeres no son capaces de controlar sus impulsos.

La primera objeción supone minusvalorar la capacidad de la mujer, que por el contrario no sólo es capaz, sino que además, gracias al conocimiento de su fertilidad consigue sentirse más satisfecha y se hace más consciente de que tiene un tesoro que hay que cuidar. Respecto de la segunda, no podemos negar que la educación que reciben los niños y los adolescentes hoy en día no ayuda. Bastará citar algunos

de sus rasgos: satisfacción inmediata de los caprichos, cultura de la inmediatez en la que nos educan las nuevas tecnologías, que tienden a inutilizarnos para la observación de los detalles, de lo pequeño y de la naturaleza, ausencia de límites y omnipresencia de unos medios de comunicación marcadamente erotizados. Evidentemente, todo este entorno no ayuda, pero el hombre sigue siendo un ser dotado de libertad, capacidad racional y voluntad, y por lo tanto capaz de sacrificarse, de dominar sus impulsos por un fin bueno como puede ser espaciar, en un momento determinado, un embarazo.

Por otro lado, los métodos naturales educan a las personas en la cultura del respeto a la vida y les hacen más conscientes de que los hijos son frutos de un acto de amor y de que las relaciones sexuales tienen un aspecto sagrado, ya que son actos que siempre están abiertos a engendrar una vida humana y que por ello nos hacen partícipes de la creación. Esta importante dimensión, que los métodos naturales nos ayudan a descubrir, se demuestra como un eficaz antídoto contra la banalización de la sexualidad.

Por todo ello, no podemos menos que dar gracias a Dios y a la Iglesia por este regalo y confiar en que quienes continúan con su labor de investigación y enseñanza puedan seguir profundizando en la comprensión de la sexualidad humana.

## Crear un ambiente favorable a la castidad

Nos queremos en esta ocasión llamar la atención de los educadores y de todos aquellos que tienen incumbencia de responsabilidad en orden al bien común de la convivencia humana, sobre la necesidad de crear un clima favorable a la educación de la castidad, es decir, al triunfo de la sana libertad sobre el libertinaje, mediante el respeto del orden moral. Todo lo que en los medios modernos de comunicación social conduce a la excitación de los sentidos, al desenfreno de las costumbres, como cualquier forma de pornografía y de espectáculos licenciosos, debe suscitar la franca y unánime reacción de todas las personas, solícitas del progreso de la civilización y de la defensa de los supremos bienes del espíritu humano. En vano se trataría de buscar justificación a estas depravaciones con el pretexto de exigencias artísticas o científicas, o aduciendo como argumento la libertad concedida en este campo por las autoridades públicas.

PAULO VI: *Humanae vitae* (22)

## ¿El derecho a ser madre?

MARÍA MIRALLES

LA naturaleza de la mujer está preparada para ser madre y este instinto nace de lo más profundo de su corazón desde la niñez. Recuerdo cómo en la clase del parvulario de mi hermano, el cual tiene síndrome de Down, las niñas se peleaban por cuidarlo ya que, a pesar de ser pequeñas, les salía natural el deseo de protegerlo viéndolo más débil. Ese amor sin condición, de acogida y cuidado se encuentra en el alma de la madre y se desarrolla en su plenitud cuando en sus entrañas engendra a un hijo.

Hoy en día vivimos en una sociedad que nos bombardea con la idea de que todo lo que queramos lograr lo podemos conseguir, que tenemos que luchar por nuestros deseos y que no tenemos límites y no sólo eso, sino que además tenemos el derecho de tener todo lo que deseamos. ¡Cuánto daño nos hacen estas ideas! Mi crítica no va hacia ser o no ser luchador, actitud importantísima en la vida, sino hacia esa mentalidad que nos ha hecho olvidarnos de donde provienen las cosas y es que al final todo lo que tenemos no lo hemos conseguido por mérito propio, sino que nos viene como don y regalo del Padre. Si miramos nuestra vida nos damos cuenta de que controlamos muy poco los sucesos y las circunstancias que nos rodean y es que nuestra vida y todo lo que tenemos nos lo regala Dios, muy necios somos si pensamos que merecemos algo de lo que poseemos. Dios que es nuestro buen Padre y nos ama, nos regala la vida y todas las cosas buenas que recibimos tanto materiales como espirituales.

Ese instinto y deseo tan fuerte y noble de maternidad y la convicción social de que la maternidad es

un derecho son una bomba de relojería cuando un matrimonio se enfrenta a un problema de infertilidad. A veces me he preguntado si no preparamos lo suficiente en los cursos prematrimoniales a esa posibilidad, a ese problema al que muchos matrimonios se enfrentan. Al menos a concienciarles de que no por el hecho de casarse van a tener hijos, que no son una consecuencia necesaria de contraer matrimonio. Es verdad que es lo natural, pero no siempre sucede así. Dios nos da la naturaleza procreadora, pero se tienen que dar una serie de condiciones para que surja la nueva vida. También me pregunto si no ofrecemos suficiente apoyo y delicadeza a estos matrimonios que sufren esa cruz y esa prueba en sus familias. El dolor que un matrimonio sufre cuando afronta un problema de infertilidad es incomprensible por quien no lo vive. Porque no poder tener hijos cuando se tiene vocación a la familia es tener que cambiar toda la proyección de vida y darle un nuevo enfoque. Es tal el sufrimiento y el sentimiento de injusticia que se puede sentir al ver como el resto, sin ninguna dificultad, consiguen aquello que tanto se anhela y que incluso, y ahí va mi apelo a la falta de delicadeza, muchos padres se quejan.

El proceso de aceptación de la posibilidad de no tener hijos es una situación que necesita su tiempo. El matrimonio que sufre esta cruz necesita tiempo para asumirlo y encontrar una manera de vivir esa nueva realidad. En muchas ocasiones ese sufrimiento sirve para unir al matrimonio, pero no siempre ocurre así. Sin la presencia de Dios y un enfoque sobrenatural puede llevar al distanciamiento y a una crisis matrimonial.





El dolor que sienten llega a ser tan grande que a menudo encontramos matrimonios cristianos que aceptan entrar en tratamientos de infertilidad moralmente no aceptables. Todo el sistema sanitario está montado para que las parejas infértiles acaben realizando estos tratamientos que tanto dinero producen. Te lo venden como la única solución al problema, haciéndote sentir que si no los utilizas los únicos culpables en no tener hijos son ellos mismos. Muchos son los matrimonios que confundidos por el gran deseo de formar una familia acaban entrando en estos programas.

La aparición de la naprotecnología en España es un rayo de luz y esperanza a la solución del problema, esta nueva ciencia trata de buscar las causas de infertilidad que sufren algunos matrimonios para restaurarlas y de esta manera conseguir un embarazo de manera natural. Si un matrimonio no consigue un embarazo siempre tiene que haber una razón. La clave y la dificultad está en descubrir la causa y solucionarla. La naprotecnología está basada en el modelo Creighton, un método de planificación familiar natural, que como todos los métodos naturales enseñan al matrimonio a reconocer su fertilidad y favorece la comunicación entre ellos. Una vez aprendido el método empieza el proceso de diagnóstico en el cual se realizan una serie de pruebas a los esposos que intentan dar con la causa. Después de encontrar las posibles causas de esa dificultad para concebir se instaura el tratamiento y

se les anima a utilizar los días fértiles que, gracias al modelo Creighton, saben reconocer. Durante todo el seguimiento de naprotecnología se mira a los esposos en toda su globalidad y se intenta dar apoyo y comprensión. Si finalmente se descubre que la infertilidad es definitiva se les ofrece apoyo para aceptar su realidad y orientación sobre adopción si estuvieren interesados.

Una de las fases en el enfrentamiento del problema consiste en descubrir que hay muchas maneras de desarrollar nuestra maternidad y no sólo con los hijos biológicos. El paso a este descubrimiento sólo puede darlo la persona que lo sufre y cada uno necesita su tiempo y su evolución, pero en el momento que es capaz de realizarlo es cuando el matrimonio es capaz de desarrollar su amor en plenitud y gozar de su familia.

Ciertamente la maternidad es un regalo y don de Dios y eso no tenemos que olvidarlo nunca. Todos esos matrimonios que no han tenido ese privilegio tendrán su recompensa en el Cielo. Jesús nos dijo: «Bienaventurados los que lloran porque ellos serán consolados»; sólo ellos saben lo que han sufrido y llorado en silencio, por eso quiero acordarme de todos ellos, porque esta bienaventuranza les hace referencia. Nuestra esperanza está en el Cielo, nuestra vida terrenal es un valle de lágrimas, pero es pasajera. En el Cielo alcanzaremos la felicidad eterna y veremos cumplidas nuestras promesas. Ahí comprenderemos todo lo que nos sucede durante la vida y cobrará sentido.

## La fecundidad es un don

La fecundidad es un don, un fin del matrimonio, pues el amor conyugal tiende naturalmente a ser fecundo. El niño no viene de fuera a añadirse al amor mutuo de los esposos; brota del corazón mismo de ese don recíproco, del que es fruto y cumplimiento. Por eso la Iglesia, que «está en favor de la vida» (FC 30), enseña que todo «acto matrimonial en sí mismo debe quedar abierto a la transmisión de la vida» (HV 11). «Esta doctrina, muchas veces expuesta por el Magisterio, está fundada sobre la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador» (HV 12; cf. Pío XI, carta enc. «Casti connubii»).

*Catecismo de la Iglesia católica, 2366*

# Visita apostólica del papa Francisco a Chile

«*Qué bien nos hace a todos dejar que Jesús nos renueve el corazón*»

MONSEÑOR FRANCISCO JAVIER STEGMEIER SCHMIDLIN  
OBISPO DE VILLARICA (CHILE)

**P**EDRO visitó Chile en su sucesor, el papa Francisco. Los fieles católicos, por su sentido de fe, así lo han entendido, participando con entusiasmo en las celebraciones de la visita apostólica. El mensaje del Santo Padre consistió simplemente en recordar la esencia del Evangelio: Jesucristo. De su Corazón misericordioso nace el amor, fuente de salvación para todos. El papa nos mostró que la clave de comprensión de su viaje es el amor misericordioso del Señor: «Nuestros ojos están puestos en su misericordia que cura nuestras miserias. Sólo Él nos da el empuje para levantarnos y seguir». Los pobres de espíritu necesitados de redención sintonizaron de inmediato con el Papa Francisco. Dada nuestra realidad personal, eclesial y nacional tan profundamente dañada por el pecado, toda la visita fue una súplica constante y confiada al Señor pidiendo los bienes que sólo de Él pueden proceder.

No otra cosa significó el lema «mi paz les doy» que acompañó la preparación y el desarrollo de esta visita. Así nos lo dijo el papa Francisco: «Con ustedes deseo experimentar la paz que viene de Dios, tan necesaria. Sólo Él nos la puede dar. Es el regalo que Cristo nos hace a todos, el fundamento de nuestra convivencia y de la sociedad. La paz se sostiene en la justicia, y nos permite encontrar instancias de comunión y armonía. Hay que pedirla constantemente al Señor y el Señor la da».

El Papa visitó un país cuya cultura oficial está marcada por un secularismo agresivamente ateo y anti-cristiano. Las políticas públicas de educación y los medios de comunicación social se han encargado de masificar el secularismo y la descristianización entre la población, especialmente entre los jóvenes. El papa Francisco, buen conocedor de nuestro país, sabía que una breve visita no es suficiente para alterar significativamente una mentalidad ya tan extendida y arraigada. Al contrario, como hemos sido testigos, la presencia del Papa ocasionó la reacción violenta de personas y agrupaciones contrarias a Dios, a Cristo y a la Iglesia.

El papa Francisco se refirió al cambio social desde que él estudió en Chile en el año 1960. Es un cambio cada vez más evidente y cuya aceleración se incrementa vertiginosamente año a año. Así nos lo dijo:

«Nuestras sociedades están cambiando. El Chile de hoy es muy distinto al que conocí en tiempo de mi juventud, cuando me formaba. Están naciendo nuevas y diversas formas culturales que no se ajustan a los márgenes conocidos. Y tenemos que reconocer que, muchas veces, no sabemos cómo insertarnos en estas nuevas circunstancias». Entre las décadas de los sesenta y los noventa, es decir, más o menos durante cuarenta años pareció a muchos intelectuales católicos que el secularismo chileno era compatible con la fe y hasta un buen aliado de la Iglesia en su misión evangelizadora. La pastoral oficial fue poco a poco confundiendo y asimilándose a los proyectos culturales animados por las filosofías dominantes. Parecía que el anuncio de la Iglesia, para poder tener un lugar en la sociedad, debía ser un equilibrio entre la voluntad de Dios y la del mundo, entre la verdad evangélica y los signos de los tiempos, entendidos estos últimos a la luz del pensamiento de las elites intelectuales de raigambre liberal o marxista.

Las actuales dificultades de la Iglesia en Chile son la cosecha de lo que en su pastoral en general –parroquias, catequesis, educación escolar y universitaria...– se ha estado sembrando a lo largo de más de cincuenta años. La crisis no tiene una causa moral, sino de fe. Los principales medios de transmisión de la fe claudicaron de su misión, sobre todo la familia, la catequesis y la educación. En nombre del compromiso con la construcción de una sociedad más justa y fraterna, se descuidó el fundamento último de la dignidad de la persona humana y de la vida social. La misma catequesis, la predicación y la enseñanza religiosa se centraron principalmente en la moral social, política y económica, relegándose a un segundo plano como menos importante –a veces incluso se pervirtió o simplemente se olvidó– el misterio de la Trinidad, de Jesucristo, de la Iglesia y sus sacramentos, del hombre y de su vocación a la vida eterna en Cristo por el Espíritu Santo, de la oración y del apostolado. A todos los niveles, el énfasis fue formar católicos comprometidos social y políticamente, sin atender suficientemente a los fundamentos católicos de tal compromiso.

En el pueblo, especialmente en las clases dirigentes católicas, esto ha llevado a pretender construir

una sociedad según los «valores» del Evangelio – valores, sin embargo, siempre coincidentes con los propuestos por las ideas culturales de moda–, pero sin referencia a Jesucristo y a su salvación de todos los hombres y de todo el hombre. Hoy constatamos que un considerable número de dirigentes formados al alero de la Iglesia católica se han alejado de ella y muchos han perdido la fe. De la mano de los no creyentes, han contribuido a la secularización y descristianización de la sociedad. Un buen ejemplo de ello es el apoyo mayoritario de los parlamentarios demócrata-cristianos a las leyes contrarias al orden natural del actual Gobierno, incluyendo la aprobación del aborto, invocando precisamente los «valores cristianos» y una mal entendida autonomía del orden natural.

Al respecto, el papa Francisco nos ha dicho dos cosas. Primero, evitar una mirada nostálgica a un pasado glorioso de una pastoral exitosa según los criterios del mundo, pero que, por lo mismo, resultó ser estéril en sus frutos. Segundo, no quedarnos inmobilizados ante el fracaso, la casi nula presencia e influencia de la Iglesia en los centros de poder, la agresividad o la indiferencia de muchos.

En efecto, nos dijo el papa Francisco: «A menudo soñamos con las “cebollas de Egipto” y nos olvidamos que la tierra prometida está delante. Que la promesa es de ayer, pero para mañana. Y podemos caer en la tentación de recluirnos y aislarnos para defender nuestros planteos que terminan siendo no más que buenos monólogos. Podemos tener la tentación de pensar que todo está mal, y en lugar de profesar una “buena nueva”, lo único que profesamos es apatía y desilusión».

El Santo Padre vino a confirmarnos en la fe y a sostenernos en medio de las dificultades. Sus palabras no nos defraudaron, al menos a quienes queríamos escucharlo con un corazón de pobre. Jesucristo es nuestra esperanza, nuestro bien y nuestra vida. La tentación del cristiano es mundanizarse, sobre todo en un país como el nuestro: «Ese encuentro con Cristo resucitado nos confirma en la esperan-

za. No queremos estar anclados a las cosas de este mundo. Nuestra mirada va mucho más allá”.

Es verdad que la Iglesia en Chile está pasando momentos difíciles. En alusión a esto, el Papa hizo una comparación con el abatimiento de los Apóstoles durante la Pasión del Señor. «En cuestión de días todo se vino abajo. Son las horas del desconcierto y la turbación en la vida del discípulo. En los momentos ‘en los que la polvareda de las persecuciones, tribulaciones, dudas, etc., es levantada por acontecimientos culturales e históricos, no es fácil atinar con el camino a seguir. Existen varias tentaciones propias de este tiempo: discutir ideas, no darle la debida atención al asunto, fijarse demasiado en los perseguidores... y creo que la peor de todas las tentaciones es quedarse rumiando la desolación».

El papa Francisco nos recuerda que la respuesta, la solución y el camino a seguir en nuestra actual postración es únicamente la misericordia del Corazón de Cristo. En efecto, «¿qué es lo que fortalece a Pedro como apóstol? ¿Qué nos mantiene a nosotros apóstoles? Una sola cosa: ‘Fuimos tratados con misericordia’ (1 Tm 1,12-16). En medio de nuestros pecados, límites, miserias; en medio de nuestras múltiples caídas, Jesucristo nos vio, se acercó, nos dio su mano y nos trató con misericordia».

En el encuentro de Pedro con el amor misericordioso de Jesús, él ve confirmada su misión apostólica. En Cristo, Pedro encuentra la clave de lo que debe ser para sus hermanos: «Ya que “no era de Dios defender la verdad a costa de la caridad, ni la caridad a costa de la verdad, ni el equilibrio a costa de ambas. Jesús quiere evitar que Pedro se vuelva un veraz destructor o un caritativo mentiroso o un perplejo paralizado”, como nos puede pasar en estas situaciones».

El papa Francisco nos alentó a dejarnos envolver de la misericordia de Dios, abandonar la mundanidad que nos quita libertad y anunciar a Jesucristo y su Evangelio a nuestros hermanos. Como el Papa lo hizo en todas las ocasiones, ponemos bajo la maternal protección de la Virgen María los frutos de esta visita apostólica a Chile.



## Luis M<sup>a</sup> Mendizábal S.I, un apóstol del Corazón de Jesús

JOSÉ MARIA ALSINA CASANOVA, HNSSC



**L**A mañana del pasado 20 de febrero en la iglesia del colegio de los jesuitas en Alcalá tuvo lugar la misa exequial, con el cuerpo presente por el alma del padre Luis María Mendizábal, S. I. apóstol incansable del Corazón de Jesús.

El tránsito del padre Mendizábal de esta vida a la eternidad aconteció en la noche del jueves 18 de febrero. La celebración estuvo presidida por el obispo de Alcalá, Monseñor Juan Antonio Reig Pla y concelebrada por el arzobispo de Toledo, monseñor Braulio Rodríguez Plaza y los obispos de Coria-Cáceres, Monseñor Francisco Cerro Chaves, el auxiliar de Toledo, Mons. Ángel Fernández Collado y el auxiliar de Madrid, Mons. Juan Antonio Martínez Camino. A la concelebración asistieron también religiosos jesuitas y un centenar de presbíteros diocesanos venidos de diversos puntos de la geografía española. Entre el pueblo fiel se encontraban las hermanas de la Fraternidad Reparadora en el Corazón de Cristo, religiosas fundadas por el padre Mendizábal, otras religiosas y consagradas de diversas instituciones y laicos de parroquias y movimientos.

El obispo de Alcalá comenzó su homilía dirigiéndose a los presentes que de tan diversas maneras habíamos bebido en las fuentes magisteriales del padre Mendizábal, «fuentes que –como refirió Monseñor

Reig– iban siempre dirigidas al corazón del Evangelio».

A modo de resumen de lo que fue este magisterio espiritual Monseñor Reig recogió una expresión muy repetida por el padre Mendizábal: «El cristianismo es el Corazón de Cristo».

A continuación, el obispo hizo un excelente resumen del legado que dejaba a la Iglesia este «siervo fiel y amigo perfecto del Corazón de Jesús»: «El padre Mendizábal –señaló Mons. Reig– no quería una representación simplemente graciosa del signo por excelencia que es el Corazón de Cristo. Él quería el Corazón de Jesús inflamado en llamas, envuelto con la corona de espinas, abierto y sangrando para expresar que hasta ahí ha llegado verdaderamente la entrega de Dios en la humanidad de Cristo por nosotros, traspasado el Corazón. Para que de allí surgiera con el agua y la sangre la Iglesia y con sus sacramentos con los que viene a redimirnos. Al redimirnos con su amor ese acto redentor suyo nos lo apropiamos porque nos lo regala con los sacramentos, para que, renovado nuestro corazón a la medida de Jesucristo, por la gracia del Espíritu Santo, podamos continuar la obra de la redención y también, inflamados en el mismo amor de Cristo, podamos reparar las injurias, todo aquello que significa el desconocimiento de Dios y toda la oposición a sus designios de amor sobre nosotros».

Estas palabras resonaban en nuestros corazones como un eco de las enseñanzas impartidas por el padre Mendizábal en conferencias, ejercicios, conversaciones personales a lo largo de su dilatada vida sacerdotal. A ese Corazón al que consagró su vida y ministerio este fiel hijo de san Ignacio nos invitó Monseñor Reig a dirigirnos con toda confianza para que el Padre pudiera ya «vivir en las llagas de Cristo resucitado».

El padre Mendizábal destacó en su ministerio por la predicación de centenares de tandas de Ejercicios Espirituales, más de una treintena de ellas del mes entero, dirigidas especialmente a sacerdotes y seminaristas de la diócesis de Toledo. Monseñor Reig, concedor de esta labor incansable del padre en la escuela de los Ejercicios de san Ignacio nos recordaba: «Esta es la obra de Ignacio a través de

los Ejercicios Espirituales (...) alcanzar el conocimiento interno de aquel gran capitán general, que en la lucha y en la dialéctica de las dos banderas en este mundo, nos lleve por el camino del Evangelio, armados con las armas del Evangelio para poder siendo engrandecidos por el don de la humildad, desearlo hasta el tercer grado y poder con el Señor hacer de nuestra vida un cántico de alabanza al Señor».

Monseñor Reig quiso también ponderar la fecundidad de la obra del padre Mendizábal en un contexto social e histórico de la historia de España: «nada fácil para la vida de fe». Si hay un hecho que llamaba la atención al contemplar a los asistentes a la celebración era el nutrido grupo de religiosas y sacerdotes, muchos de ellos jóvenes, así como seglares y familias.

La vida y obra del padre Mendizábal, enmarca siempre en la fidelidad y obediencia a la Iglesia, había tenido como horizonte llevar a los hombres al Corazón de Jesús, a dejarse interpelar por su invitación: «Venid a mí, aprended de mí que soy manso y humilde de corazón». En este sentido Monseñor Reig nos recordó que las palabras del Señor eran para estos momentos especialmente consoladoras «para que Él pueda despertar aquello que necesita España». Y

continuó su vibrante homilía diciendo: «España necesita a Cristo ¿A quién necesita España? A Cristo y conocer el amor de Dios que renueva el corazón de las personas y nos hace vivir en la humildad estableciendo toda una vida virtuosa en el ámbito personal, familiar, social y político. Sin Cristo España no tiene futuro, consistencia, ni tiene sitio firme donde asentar todo aquello que ha sido un patrimonio espiritual larguísimo que viene desde el testimonio de los primeros mártires hasta hoy».

Las palabras de Mons. Reig llenaron de fervor el corazón de los que allí nos encontrábamos. Aquella fría mañana de invierno el calor de la gracia había prendido en nuestros corazones al ser testigos, contemplando la labor del padre Mendizábal, de cómo el Corazón de Jesús es fiel a sus promesas y no deja de enviarnos «pastores según su Corazón».

Descanse en paz el padre Luis María Mendizábal, S.I., fiel seguidor del «*munus suavissimum*» que el Corazón de Jesús encomendó a la Compañía de Jesús a través de san Claudio la Colombière. Que, desde el cielo, junto a la Virgen María, a la que tanto quería, siga suscitando apóstoles del Corazón de Cristo al servicio de la instauración de su reinado de amor en el Mundo.

## La reparación en santa Teresa del Niño Jesús

Sin duda santa Teresita tuvo luces singulares sobre el amor misericordioso que el Señor tiene para con los débiles y pecadores. Llamada a ir a Jesús por el ascensor del amor, la clave de su vida fue una confianza desbordante en Dios: la misericordia del Corazón de Jesús. (...) Santa Teresita ve que el Dios tan bueno se siente como violento al no poder comunicar su amor a las criaturas, porque éstas no quieren aceptarlo. Dice santa Teresita: «me parece que seríais dichoso si no tuvierais que reprimir las oleadas de infinita ternura que hay en vos...» Por eso «me ofrezco como víctima de holocausto a vuestro amor misericordioso». Destaca ese matiz tan personal: la ofrenda como un dar a Dios el gusto de no estar violentado, sin de actuar en total armonía con lo que más le va: desbordar su amor a los hombres. (...) La reparación es colaboración con la misericordia, participando de la misericordia, hasta ofrecerse del todo como ofrenda permanente y víctima viva de esta misericordia, en sintonía de corazón amigo con el Corazón del Señor y de los hermanos.

Luis M<sup>a</sup> MENDIZÁBAL S.I., «Unas reflexiones sobre la reparación», *Enciclopedia temática del Corazón de Cristo*, 807.



# Ignacio Aláez Vaquero, compañeros seminaristas y familiares mártires en Madrid

JOSÉ JAVIER ECHAVE-SUSTAETA

## Ignacio Aláez Vaquero, compañeros seminaristas y familiares mártires en Madrid

El 21 de octubre de 2010 se iniciaba en fase diocesana la causa de canonización por martirio de siete seminaristas de la entonces diócesis de Madrid-Alcalá, uno de la de Santander y otro de la de Toledo; además de un sacerdote y un seglar, todos ellos asesinados en Madrid durante la persecución religiosa en los años 1936 y 1937. Dicha fase se clausuraba el 21 de octubre de 2014, pasando a fase romana.

El celoso promotor de las causas martiriales Monseñor Juan Antonio Martínez Camino, obispo auxiliar de Madrid, en la festividad en memoria de todos los santos y beatos mártires del siglo XX en España del pasado 6 de noviembre de 2017 prologaba un luminoso folleto de la delegación episcopal para las causas de los santos, presentándolos así:

«La Iglesia católica ha escrito en la España del siglo XX una de las páginas gloriosas de su historia con la sangre de más de cuatro mil sacerdotes y seminaristas diocesanos —además de tres mil religiosos y decenas de miles de laicos— que dieron su vida por ser católicos, por amor a Jesucristo y a su santa Iglesia. Entre ellos se cuentan los nueve seminaristas y sus familiares martirizados en Madrid en 1936 y 1937, cuya causa de canonización está ya en su fase romana.

Siete eran seminaristas de la entonces diócesis de Madrid-Alcalá, hoy provincia eclesiástica de Madrid. Se formaban en el Seminario conciliar de la Inmaculada y de San Dámaso, en las Vistillas. Son los siguientes:

Ignacio Aláez Vaquero, de 22 años, estudiante de filosofía.

Ángel Trapero Sánchez-Real, de 20 años, estudiante de teología.

Antonio Moralejo Fernández-Shaw, de 19 años, estudiante de filosofía.

Cástor Zarco García, de 23 años, subdiácono.

Jesús Sánchez Fernández-Yáñez, de 21 años, estudiante de filosofía.

Miguel Talavera Sevilla, de 18 años, estudiante de filosofía.

Pablo Chomón Pardo, de 21 años, estudiante de teología.

Mariano Arrizabalaga Español, de 21 años, estudiante de filosofía, seminarista de la diócesis de Barbastro, donde había nacido. Se estaba formando en el Seminario Pontificio de Comillas, en Cantabria, pero se encontraba en Madrid pasando con su familia las vacaciones de verano de 1936.

Ramón Ruiz Pérez, de 24 años, subdiácono, pertenecía a la archidiócesis de Toledo, pero había sido apresado en su pueblo natal de la provincia de Jaén y conducido a Madrid en el llamado «tren de la muerte», que transportó a la capital a unos

ciento cincuenta presos jienenses —entre los que se encontraba el hoy beato obispo mártir de Jaén— asesinados junto a las vías en el Pozo del Tío Raimundo.

La causa de canonización de estos nueve seminaristas fue abierta en Madrid en 2010. El proceso diocesano se cerró en 2014 y continúa ahora en Roma. Con los seminaristas han sido incluidos también en la misma causa dos familiares que fueron martirizados con dos de ellos: Julio Pardo Pernía, (sacerdote, de 63 años, confesor de las Hospitalarias de Ciempozuelos, tío de Pablo Chomón Pardo) y Liberato Moralejo Juan, laico, de 60 años, padre de Antonio Moralejo Fernández-Shaw.



Ignacio Aláez Vaquero  
y 10 compañeros

seminaristas y familiares mártires del siglo XX en Madrid

ARZOBISPADO DE MADRID

Delegación Episcopal para las Causas de los Santos  
Seminario Conciliar de la Inmaculada y de San Dámaso

## El Seminario de Madrid en 1936

**E**L seminarista mártir Cástor Zarco García, en julio de 1936 escribía a sus padres desde el seminario: «Ayer hubo dos o tres quemas de conventos y algunos crímenes de pobres monjas. A unas las acuchillaron en la cara, a otras las desnudaron y a otras las arrastraron.»

Ante el cariz de los acontecimientos de las primeras semanas de julio, el rector del Seminario Conciliar de la Inmaculada y san Dámaso había suspendido las clases y enviado a sus casas a sus 215 jóvenes seminaristas, pero aquel sábado 18 de julio de 1936 les había convocado a un retiro predicado por el párroco de Carabanchel Bajo, don Hermógenes Vicente, mártir dos meses después, y en proceso de canonización. El director espiritual del seminario menor escribe: «Estando comiendo vino el portero a decirnos que las turbas habían roto ya la mampara de la entrada y penetraban en el recinto. Fuimos a la capilla a consumir las sagradas especies y, vestidos de paisano, salimos por la puerta de la huerta. Cada cual marchó a su casa. Al día siguiente llamé por teléfono preguntando si podría celebrar misa allí. Contestó un miliciano diciéndome que fuera, ¡que me iba a escabechar!» Ardían ya las parroquias de san Millán y san Cayetano, la basílica de Atocha y la colegiata de San Isidro.

Los asaltantes instalaron en el Seminario una checa, y luego las autoridades una cárcel. Se apoderaron de los expedientes de los seminaristas donde constaban sus datos y domicilios, y allí fueron a buscarlos para darles muerte. Sólo se ha podido recoger hechos fehacientes para introducir proceso de canonización de siete de ellos, aunque suponemos que otros, de los que no los poseemos, les acompañen también con sus palmas en las manos ante el Rey de los mártires.

A continuación expondremos una breve reseña de la vida de Ignacio Aláez Vaquero que encabeza la lista de los diez compañeros mártires y es una pequeña muestra de la vida que llevaron hasta el momento de su entrega final.

## Ignacio Aláez Vaquero

**E**NCABEZA la causa el estudiante de filosofía Ignacio Aláez Vaquero de 22 años, hijo del peluquero Evelio Aláez y de Marina Vaquero, ama de casa. Estudió en los escolapios de San Fernando, y su padre, adorador nocturno, le transmitió su honda piedad eucarística. A sus 16 años ingresaba en el seminario, donde estudiaría seis cursos. De fina sensibilidad artística y poética, expresaba así sus ansias premonitorias de martirio:

«Yo quisiera incendiar el orbe entero,  
yo quisiera volverme misionero,  
y al infiel tus “locuras” predicar...

Y morirme después martirizado...  
¡Que me importa, Jesús sacramentado,  
si al fin he conseguido hacerte amar!»

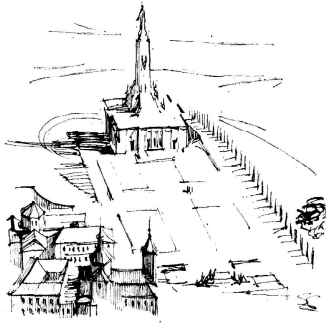
Al desatarse la fase sangrienta de la persecución religiosa en Madrid, se le ofreció refugio en el domicilio de un militar republicano amigo de la familia, pero Ignacio, sabiéndose denunciado, lo rehusó, permaneciendo en su casa. El 9 de noviembre una patrulla de milicianos de la checa de Lister, se

presenta para un registro. Ignacio no oculta que estudia para sacerdote, y se llevan al hijo por «curita» y al padre por «fascista». No se tiene más noticia de ellos hasta la mañana siguiente en que sus cadáveres aparecen en el camino del quemadero de Fuenarrabal, en cuyo cementerio fueron enterrados.

Monseñor Martínez Camino concluye el folleto de presentación de los once siervos de Dios con esta invocación: «Quiera Dios que podamos celebrar pronto la beatificación de estos siervos de Dios, testigos de la fe hasta la sangre. El amigo lector encontrará aquí una oración para pedir este favor divino. Todavía no es posible rendir culto público a Ignacio Aláez y compañeros mártires, pero ya podemos acogernos de modo privado a su intercesión rogando al Señor, en particular, que mande muchos y santos trabajadores a su mies, jóvenes que respondan a la vocación sacerdotal, para ser servidores de la misión de Jesucristo entre nosotros.»



*Seminario conciliar de Madrid en los años 30*



## El santuario nacional de la Gran Promesa de Valladolid

CARLOS CANCIO SANCHO

EN el anterior número de *CRISTIANDAD* introducíamos esta nueva sección, en la que se expone la historia de los distintos monumentos al Sagrado Corazón de Jesús que existen en España. Todas estas expresiones de la devoción que los españoles, especialmente a partir del siglo XIX, hemos profesado y profesamos al Corazón de Jesús tienen un mismo punto de partida: la Gran Promesa revelada al beato Bernardo de Hoyos en Valladolid.

Las revelaciones del Corazón de Jesús a santa Margarita María en Paray-le-Monial habían tenido lugar entre 1673 y 1675. Con extraordinaria rapidez, la devoción y el culto que en ellas se pedían fueron dados a conocer y comenzados a practicar en Francia, Italia, Polonia y aun en lejanos países de misión, pero, transcurridos sesenta años, por distintas razones, aún no se habían extendido a España. Explica Canals que «Bernardo de Hoyos había de ser el instrumento del Corazón de Jesús para tales designios, siéndole otorgadas extraordinarias gracias místicas que admiraban a sus formadores. Pero también había dispuesto no desvelarle cuáles eran esos sus proyectos hasta mayo de 1733, año y medio antes de su temprana muerte».

En abril de ese mismo año, el novicio jesuita Bernardo de Hoyos, estudiante de teología en el colegio San Ambrosio de Valladolid, nada sabía de la devoción al Corazón de Jesús. Gracias a la relación epistolar que sostuvo con su amigo, el jesuita guipuzcoano Agustín de Cardaveraz, llegó a conocer el libro *De cultu Sacrosancti Cordis Dei*, del padre Gallifet. La lectura, que realizó con suma avidez, dejó impresionado a Bernardo. Es entonces cuando comenzaría a caer en la cuenta de la trascendencia de las revelaciones de Paray-le-Monial.

La tarde de domingo del 3 de mayo de 1733, el Corazón de Jesús quiso que Bernardo de Hoyos comprendiera íntimamente su devoción mediante la lectura del libro *De cultu*: «Yo, que no había oído jamás tal cosa, empecé a leer el origen del culto al Corazón de nuestro amor Jesús, y sentí en mi espíritu un extraordinario movimiento, fuerte, suave y nada arrebatado ni impetuoso, con el cual me fui luego al punto delante del Señor sacramentado, a ofrecerme a su Corazón, para cooperar cuanto pudiese, a lo me-

nos con oraciones, a la extensión de su culto». Prosigue Bernardo contando la conmoción que sintió: «No pude echar de mí este pensamiento hasta que, adorando la mañana siguiente (lunes 4 de mayo) al Señor en la hostia consagrada, me dijo clara y distintamente que quería por mi medio extender el culto de su Corazón sacrosanto, para comunicar a muchos sus dones por su Corazón adorado y reverenciado».

La Gran Promesa del Corazón de Jesús tendrá lugar el 14 de mayo. Bernardo escribe: «Pedí a toda la Santísima Trinidad la consecución de nuestros deseos: y pidiendo esta fiesta en especialidad para España, en que ni aun memoria parece hay de ella, me dijo Jesús: “Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes”». En ello se funda nuestra esperanza; esta promesa afianza aquélla que reveló a santa Margarita: «¡Reinaré a pesar de mis enemigos y de todos aquéllos que se oponen a ello!».

Bernardo se siente pequeño («quedé algo turbado, viendo la improporción del instrumento y no ver medio para ello»), pero, persuadido de esta encomienda, se entrega a la tarea de extender el culto al Sagrado Corazón por toda España. Tras consagrarse él mismo al Corazón de Jesús el 12 de junio, se dedicará a reclutar hermanos jesuitas y religiosas orantes; difundirá la devoción a través de gran cantidad de estampas y novenas del Sagrado Corazón de Jesús; fundará cofradías entre los fieles ayudado por los misioneros populares; se afanará por interesar a los obispos y a la familia real; y a través del padre Loyola escribirá *Tesoro escondido*. Fallecerá el 29 de noviembre de 1735 sin ver cumplido su deseo de instaurar la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en España.

Los jesuitas, encargados de continuar la difusión de la devoción al Corazón de Jesús en todo el mundo, serían expulsados de las monarquías católicas, y la Compañía sería suprimida por influencia de la masonería y de los príncipes ilustrados. Expulsados de España en 1767 por Carlos III, la iglesia de San Ambrosio pasó a ser la iglesia parroquial de San Esteban en 1773. El convento de los jesuitas se cedió al escocés y el colegio con sus escuelas se transfirió al ejército para dedicarlo a parque de artillería.

Ya en 1869, el edificio sufrió un voraz incendio, a consecuencia del cual se perdieron casi todas las



obras de arte que contenía. Al año siguiente, se procedió a la reapertura de la iglesia, adornándola con cesiones de piezas y mobiliario procedentes de otros templos y conventos de Castilla.

A pesar de la enorme difusión que tuvo el culto al Corazón de Jesús en España durante todo el siglo XIX, no es hasta ya iniciado el siglo XX cuando se comenzó a recuperar la importancia de este sagrado lugar, precisamente en un momento de gran persecución a la Iglesia. Como remedio, el rey Alfonso XIII había consagrado España al Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles en 1919, y Pío XI instituye la fiesta de Cristo Rey en 1925. Ante el incremento de la secularización, D. Remigio Gandásegui, arzobispo de Valladolid, también centrará toda su acción pastoral en promover la espiritualidad del Corazón de Jesús y extender su reinado en la sociedad. El 24 de junio de 1923 inaugura la imagen que corona la torre de la catedral y consagra la diócesis al Corazón de Jesús.

Con motivo del segundo centenario de la Gran Promesa, monseñor Gandásegui, comenzará a promover la idea de convertir la iglesia de San Esteban en un templo expiatorio nacional del Sagrado Corazón de Jesús, al que poder acudir como «tabla de salvación». La aprobación fue concedida por el papa Pío XI en un documento enviado al arzobispo en 1933, pero la consagración se demoró. Don Remigio funda la revista *Reinaré*, y encomienda al sacerdote madrileño D. Félix Granda la ornamentación y actualización del templo para adaptarlo a su nueva función. Se emplazaron figuras relevantes de gran valor histórico, como el *Relieve de santa Ana, la Virgen y el Niño*, obra de los maestros barrocos Sebastián Duceite y Esteban de Rueda; el Retablo de la advocación filipina de *Nuestra Señora de la Paz y Buen Viaje de Antipolo*; el *altar de Jesucristo Rey de los Mártires*, presidido por un Crucificado de Esteban Jordán de estilo clasicista del siglo XVI; y un lienzo de la Inmaculada Concepción, pintado por Francisco Martínez en 1609. Sin embargo, todo queda en suspenso con el estallido de la Guerra Civil y la muerte del monseñor Gandásegui.

Su sucesor, D. Antonio García y García, continuó adelante con el proyecto, que requirió importantes remodelaciones del edificio, y tuvo la satisfacción de consagrar el templo expiatorio con el nombre de «Santuario Nacional de la Gran Promesa» el 15 de junio de 1941, para cuya misa de consagración

se compuso la Misa al Sacratísimo Corazón de Jesús de Julián García Barrio. El papa Pío XII envió en esa fecha un mensaje en el que expresaba su gozo por la inauguración del templo, llamando a Valladolid «foco de luz y amor del Corazón del Rey divino». El nuevo santuario se proyectaba hacia Hispanoamérica y Filipinas, e incluso se hicieron grandes planes para la construcción de un magnífico complejo de irradiación de espiritualidad del Corazón de Jesús que el arzobispo denominó «Alcázar de Cristo Rey», consistente en un centro de peregrinación en torno al Santuario, aunque el proyecto acabaría abandonándose.

D. Antonio, queriendo garantizar la vitalidad religiosa potente de este foco que debe difundir y extender la luz y amor que nace del Corazón de Cristo, pensó en «lámparas» que velasen por su fecundidad espiritual, «almas que, con espíritu paciente y abnegado, supliquen, intercedan y reparen». Para ello funda el carmelo de Cristo Rey en Tordesillas, inaugurado en la fiesta de san Juan Bautista de 1945.

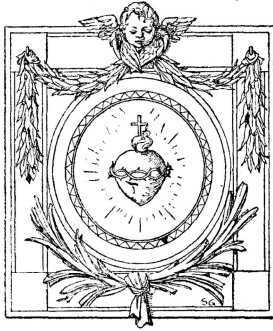
El padre Granda reanudaría la ornamentación del Santuario en 1950. Muestra de ello es la carroza de Cristo Rey, obra realizada por él mismo y que es sacada en procesión el día del Sagrado Corazón de Jesús. Del mismo autor es la imponente imagen del Sagrado Corazón de Jesús, con los brazos abiertos y erguido sobre ángeles.

En 1953, el cardenal Roncalli, futuro papa san Juan XXIII, visitó oficialmente el santuario nacional, y ya en 1964 el beato Pablo VI emitió la bula por la que el

templo del santuario nacional de la Gran Promesa quedaba erigido en basílica menor.

El santuario de la Gran Promesa anhela ser, por un lado, un templo plenamente eucarístico, ya que la devoción al Sagrado Corazón tiene el objeto de avivar, renovar y encender en los hombres el amor a Jesús en el Santísimo Sacramento, donde es especialmente ofendido, para que sea también amado y reparado. Pero, por otra parte, también es un recordatorio permanente de esa profunda esperanza en la Gran Promesa realizada por el mismo Corazón de Jesús, tal y como manifestó el padre José Eugenio de Uriarte, S.I., en la introducción de su libro *Principios del reinado del Corazón de Jesús en España*, donde afirma: España será «trono del reinado, tardío sí, pero glorioso, tanto cuanto estable, de las dulzuras, de las gracias y del amor del Corazón de Jesús sobre la tierra».





*La devoción al Corazón de Jesús en la Iglesia*

## La consagración de las familias al Sagrado Corazón de Jesús

*Discurso de Pío XII a los recién casados (5 de junio de 1940)*

**C**ÓMO podríamos, queridos recién casados, dejar de hablaros del Sagrado Corazón de Jesús en este mes dedicado a él, durante la octava de su fiesta? ¿Cómo podríamos no hablaros del Sagrado Corazón, manantial inextinguible de ternura humana y divina, en un tiempo en que vuestro afecto reciente, tembloroso, ya de esperanza al despuntar los sueños que iluminan vuestro porvenir, ya de temor en la explosión de las violencias que oscurecen la presente convulsa edad, se pregunta con angustia si existe todavía un rincón de la tierra donde dos corazones humanos puedan amarse en la tranquilidad y en la paz?

*Queridos recién casados, hermanos de Jesús: que la imagen de su Corazón «que tanto ha amado a los hombres», sea expuesta y honrada en vuestra casa. Como la del pariente más cercano y más amado, y que derrame los tesoros de sus bendiciones sobre vuestras personas, sobre vuestros hijos, sobre vuestras empresas*

La paz, por lo menos la del alma, compatible con las agitaciones del mundo exterior, nos invita Jesucristo a buscarla en la devoción a su Corazón. «Aprended de mí —dice Él—, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis reposo a vuestras almas.» Ser de la escuela de Jesús, aprender de su Corazón la dulzura y la humildad, divinos remedios para la violencia y el orgullo de donde proceden todas las culpas y todas las desventuras de los hombres, es el camino de la paz para los individuos y para las naciones mismas. Será también para vosotros la fuente de la felicidad que deseáis, y que Nos auguramos a vuestro hogar doméstico.

En las revelaciones llenas de amor que han dado en los tiempos modernos tanto impulso a la gran devoción hacia el Sagrado Corazón de Jesús, nuestro Señor prometió entre otras cosas que «dondequiera

que la imagen de este Corazón sea expuesta para ser singularmente honrada, atraerá toda suerte de bendiciones».

Confiados en la palabra divina podréis, pues, y querréis ciertamente aseguraros los beneficios de tal promesa, conservando en vuestra casa la imagen del Sagrado Corazón con los honores que le son debidos. En las familias nobles, se ha considerado siempre como una gloria mostrar esculpidas en mármol, fundidas en bronce, pintadas sobre lienzo, las efigies de los grandes antepasados, que sus descendientes contemplan y admiran en los palacios o en los castillos con un sentido de legítimo orgullo.

¿Pero es acaso necesario ser noble o que un retrato de familia sea una obra de arte, para que el corazón se conmueva ante la imagen de un abuelo o de un padre? Son innumerables las pobres habitaciones donde en una tosca cornisa se guarda con piadoso cuidado una sencilla fotografía, acaso de tinte amarillento, con los rasgos desvaídos por el tiempo, recuerdo, sin embargo, inestimablemente precioso de un ser querido, de quien en una tarde de luto se cerraron los párpados y los labios, se sepultaron los restos, se perdió la pre-

sencia sensible; pero del que, a pesar de los años, se cree, mirando aquella pálida efigie, ver resplandecer todavía la dulce mirada, oír la voz familiar, sentir la mano acariciadora.

Queridos recién casados, hermanos de Jesús: que la imagen de su Corazón «que tanto ha amado a los hombres», sea expuesta y honrada en vuestra casa. Como la del pariente más cercano y más amado, y que derrame los tesoros de sus bendiciones sobre vuestras personas, sobre vuestros hijos, sobre vuestras empresas.

«Expuesta y honrada»: esto quiere decir que esta imagen no debe solamente velar sobre vuestro reposo en una habitación privada, sino ser lealmente expuesta con honor: sobre la puerta de entrada o en el comedor, o en la sala de recibir, o en otro lugar de paso frecuente.

Porque Jesús dice en el santo Evangelio: «A aquel que me confesare públicamente delante de los hombres, también yo le confesaré ante mi Padre que está en los Cielos».

«Honrada»: Quiere decir que, ante la preciosa estatua o la modesta imagen del Sagrado Corazón, una mano delicada pondrá, por lo menos de cuando en cuando, algunas flores, encenderá una vela, o mantendrá también como signo constante de fe y de amor, la llama de una lámpara, y que en torno a ella se reunirá cada noche la familia, para un acto colectivo de homenaje, una humilde expresión de arrepentimiento, una petición de nuevas bendiciones.

En una palabra, el Sagrado Corazón es debidamente honrado en una casa cuando allí es reconocido por todos y por cada uno como Rey de amor; lo que se expresa diciendo que la familia le ha sido consagrada.

Porque el don total de sí hecho a una causa o a una persona santa, se llama consagración. Ahora bien, el Corazón de Jesús se ha comprometido a colmar de gracias especiales a aquellos que de ese modo se entreguen a él. «Nuestro Señor me ha prometido —escribía santa Margarita María de Alacoque— que ninguno de cuantos se hayan consagrado a este Corazón divino perecerá jamás.»

Pero quien se consagra debe cumplir las obligaciones que se derivan de un acto semejante. Cuando el Sagrado Corazón reina verdaderamente en una familia —y verdaderamente tiene derecho a reinar siempre una atmósfera de fe y de piedad suele envolver en aquella casa bendita a personas y a cosas. ¡Lejos, pues, de ella todo lo que entristecería al Sagrado Corazón:



Placeres peligrosos, infidelidades, intemperancias, libros, revistas, figuras hostiles a la religión y a sus enseñanzas! ¡Lejos, en las relaciones sociales, aquellas condescendencias hoy demasiado comunes, que querrían conciliar la verdad con el error, la licencia con la moral, la injusticia egoísta y avara con la obligación de la caridad cristiana! ¡Lejos ciertas maneras de caminar por un camino medio entre la virtud y el vicio, entre el Cielo y el Infierno! En la familia

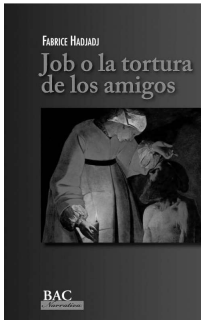
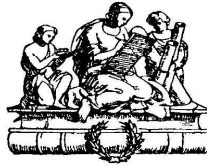
consagrada, padres e hijos se sienten bajo la mirada y en la familiaridad de Dios mismo; son, por lo tanto, dóciles a sus mandamientos y a los preceptos de su Iglesia. Ante la imagen del Rey celestial que ha venido a ser su amigo terrestre y su huésped perenne, ellos afrontan sin temor, pero no sin mérito, todas las fatigas que exigen sus deberes cotidianos, todos los sacrificios que imponen las dificultades extraordinarias, todas las pruebas que aportan las disposiciones de la Providencia, todos los lutos y todas las tristezas que no sólo la muerte, sino la vida misma, siembra inevitablemente como dolorosas espinas sobre los senderos de aquí abajo.

Queridos hijos e hijas: que pueda decirse esto también de vosotros. Vi-

viendo ya en este mundo unidos a Jesús, recibiendo incluso en la sagrada comunión, venerando cada día su imagen, no dejaréis la tierra sino para ir a contemplar eternamente la refulgente y beatificante realidad de aquel Corazón divino en el Cielo. Con tal augurio, y como preludio y prenda de las más abundantes gracias os otorgamos a vosotros y a todas las personas queridas, nuestra paternal bendición apostólica.

«Bendeciré los hogares donde mi imagen sea expuesta y honrada»

El sagrado Corazón de Jesús a santa Margarita María de Alacoque



*Job o la tortura de los amigos*  
Hadjadj, Fabrice  
B.A.C  
2015

FRANCISCO M<sup>a</sup> MANRESA I LAMARCA

**H**AY títulos que llaman la atención porque son sola e intencionalmente provocativos; Fabrice Hadjadj es especialista en ellos (*La fe de los demonios, Tenga usted éxito en su muerte, Resurrección: manual de uso...*). No obstante, si con este texto no hace una excepción, no es menos cierto que da una descripción ajustadísima de la conocida historia bíblica.

Monsieur Hadjad es un filósofo judío, converso de su ateísmo militante, casado, padre de siete hijos y una voz pública de referencia en el mundo católico francés actualmente. En 2011 se inauguró en París el «Atrio de los gentiles» –una iniciativa de encuentro con el mundo agnóstico y ateo propuesta por Benedicto XVI– y Fabrice Hadjadj presentó unas pocas escenas de esta obra de teatro que tuvo entonces una buena acogida.

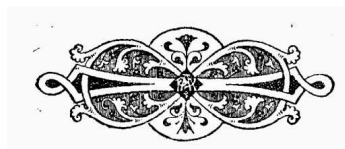
En escena, Job es un hombre actual que ha padecido la pérdida de sus hijos, el abandono de su mujer y vive enfermo ahora en la celda de un frío hospital, esperando –si no deseando– la muerte. Como en la conocida historia bíblica, Job es un hombre «justo, honrado y temeroso de Dios [que] vivía apartado del mal»... y soporta como puede sus penalidades. El demonio le atosiga para que se aleje de Dios con toda clase de males y en esta ocasión ha ideado uno muy perverso: la tentación de los amigos.

El nihilismo, el desprecio del don de la vida, la desesperación, la fatalidad ante un Dios justiciero, el

hedonismo, la beatería voluntarista y la soberbia le «visitarán» en forma de amigos, en diálogos sabrosos, a menudo duros y nada amables, pero siempre profundos y finamente irónicos. ¡No se asuste! Relea si se atreve el libro de Job y redescubra que quizás hay amigos que podrían citarse como la octava plaga bíblica; y es que involuntariamente el texto provoca sentimientos encontrados: apenas en el tiempo que va de pasar de una página a otra, uno pasa de compadecerse del santo Job a querer vengarse de aquellos desalmados que no sólo son incapaces de acompañar al amigo en las desgracias, sino que además actúan como el peor fiscal que jamás haya visto la historia.

Y todo esto en una obrita de teatro donde el orden de las escenas es realmente irrelevante, donde el texto no está al servicio de ninguna acción ni está escrito para ser escuchado sino meditado y cuya longitud es engañosa, porque leerse la obra en una hora no guarda relación con el tiempo que su efecto causa en el lector.

Hadjadj propone una historia basada en escenas breves y diálogos ágiles que muestran actitudes con las que se enfrenta a diario el hombre de fe. Es la historia de un Job originalmente actualizado, pero que tiene la habilidad de hacer que sea de algún modo la de cada uno de sus lectores, o mejor, la de la vida espiritual de cada uno de ellos, porque ahí se traba la lucha del demonio por arrebatarle un alma a Dios. Y esas almas somos todos, como ese Dios es el de todos.





## emos leído

ALDOBRANDO VALS

### Ateísmo e ilusiones engañosas

*El padre Longenecker hace, en Patheos, un interesante ejercicio. Los ateos suelen acusar a los creyentes de que su fe no son más que engañosas ilusiones. Longenecker, por su parte, aplica esta crítica al propio ateísmo... y los resultados son devastadores:*

«El típico ateo es un progresista. Cree que la humanidad progresa por sí misma y es cada vez mejor. Es cierto que tenemos mejor tecnología y que vemos ciertas mejoras, pero la carga de la historia del siglo pasado y de lo que llevamos de éste es tremenda: Hiroshima, Nagasaki, dos guerras mundiales, polución, apartheid, genocidio, control de población con abortos forzosos, terrorismo, el Gulag, la destrucción de la naturaleza, extinción de especies, SIDA, Auschwitz, Ruanda, los campos de la muerte de Camboya, Corea del Norte, la Rusia comunista, la Revolución cultural, el tráfico de órganos provenientes de seres humanos abortados, el terrorismo global, la limpieza étnica, la ingeniería genética, el Estado Islámico, las esterilizaciones forzosas... menudo progreso.

El ateo rechaza la existencia de Dios y en consecuencia rechaza la creencia de que nos encontraremos un día cara a cara con Dios y tendremos que responder por nuestros actos. ¿O sea que piensas que nunca tendrás que asumir tu responsabilidad por tus pensamientos y acciones? ¡Eso sí que es una ilusión engañosa!

El ateo rechaza el concepto de que tenga cualquier obligación moral objetiva hacia el bienestar

de los demás. Puede realizar buenas acciones, como muchos ateos han hecho, pero no está obligado a ello. De acuerdo con sus creencias puede hacer lo que quiera porque no existe ninguna consecuencia final. ¡Eso sí que es una ilusión engañosa!

El ateo típico rechazará la idea del Infierno y, en especial, el pensamiento de que él podría acabar allí. ¡Esto sí que es realmente una ilusión engañosa!»

### Por qué triunfó la fe cristiana

*Es la pregunta que se plantea Francisco José Contreras en las páginas de Actuall. Para hacerlo acude a la obra del sociólogo Rodney Stark, que analizó «cómo una secta judía marginal pudo convertirse en tres siglos en la más importante religión de la historia y el fundamento de Occidente».*

*Tal y como nos explica Contreras, «Stark analiza factores como el testimonio de los mártires, cuya entereza impresionaba a los paganos, o el comportamiento de los cristianos durante las epidemias. Estas últimas fueron importantes tanto por su efecto demográfico directo (socavando la fortaleza del paganismo, mientras los cristianos crecían porcentualmente al ser menos diezmados por ellas: y esto, no por ninguna protección sobrenatural, sino porque, al atender a los enfermos —a diferencia de los paganos, que los abandonaban a su suerte por miedo al contagio— parecen haber conseguido una tasa de supervivencia hasta tres veces mayor) como en cuanto*

expresión de la superioridad moral de la nueva religión.

Cuando estalló la devastadora plaga del año 165, Galeno, la gran lumbrera de la medicina romana, huyó inmediatamente de la capital. Los cristianos se quedaron, exponiendo sus vidas para cuidar a los enfermos. El emperador Juliano («el Apóstata»), que a mediados del siglo IV intentaría infructuosamente restablecer la hegemonía del paganismo, se lamentaba así en 362 en carta a un sacerdote pagano de Galacia: «Creo que cuando los pobres fueron descuidados e ignorados por los sacerdotes [paganos], los impíos galileos tomaron nota y se dedicaron a la beneficencia. [...] Los impíos galileos sostienen, no sólo a sus pobres, sino también a los nuestros [...]».

De hecho, la obsesión de Juliano fue crear una red asistencial pagana que pudiese competir con la cristiana. No lo consiguió. Y es que los dioses paganos podían ser sobornados mediante ritos y ofrendas para que concedieran favores terrenales a sus devotos, pero no planteaban exigencias morales: su propia conducta era poco edificante, a juzgar por la mitología. Además, el paganismo no prometía una vida después de ésta (salvo vagas noticias de un Hades muy poco sugestivo). Lo racional, desde esas premisas, era actuar como Galeno: anteponer la salvación del propio pellejo —que es lo único que tenemos y tendremos nunca— a cualquier consideración altruista. Los cristianos, en cambio, creían que «nuestros hermanos que han sido liberados de este mundo (contagiados por los

agonizantes a los que atendían] no deben ser llorados, pues sabemos que no se han perdido, sino que sólo nos preceden en el camino» (Cipriano, obispo de Cartago, en 251).

Pero la ventaja demográfica del cristianismo primitivo —que terminaría convirtiéndolo en religión mayoritaria en el siglo IV— parece haber estado también muy relacionada con su ética sexual-familiar y con el estatus de la mujer. El cristianismo triunfó porque reverenciaba la vida y su transmisión mucho más consecuentemente que el paganismo. Roma padeció un problema de infranupcialidad e infranatalidad ya en su época republicana, que no haría sino agravarse en la etapa imperial: «prevalecía la infecundidad», reconoce Tácito en sus *Anales* (3, 25). Según historiadores como Parkin o Devine, es probable que ya en el siglo I no se llegase siquiera al reemplazo generacional. A partir del siglo III comienza el proceso de desurbanización: las ciudades pierden población, algunas quedan abandonadas. A falta de romanos, Marco Aurelio recurre ya en el siglo II al reclutamiento de germanos y escitas en sus legiones. Debilitado demográficamente, el Imperio era ya incapaz de defender sus fronteras o cultivar sus campos; la «solución» fue la inmigración (¿nos suena?). Las invasiones violentas —como la de los vándalos y alanos que cruzaron el Rin congelado en la Nochevieja de 406— fueron la excepción; la regla fue la penetración pacífica y gradual de tribus bárbaras, propiciada a menudo por la propia Roma, que facilitaba su asentamiento con ciertas condiciones (como en el *foedus* del rey visigodo Walia con el emperador Honorio en 416).

Este invierno demográfico de la Roma pagana estaba estrechamente relacionado con sus concepciones bioéticas y amoroso-familiares. El neonaticidio —es-

pecialmente el femenino: era raro que las familias criasen a más de una hija— era permitido por las leyes, justificado por los filósofos y ampliamente practicado: «Si [el hijo que esperas] es un varón, consérvalo; si es una niña, deshazte de ella», ordena en el siglo I por carta un tal Hilarión a su esposa Alis. El aborto estaba a la orden del día, pese al peligro que suponían para la mujer los toscos procedimientos empleados, como ingerir un veneno en dosis solo ligeramente inferiores a las letales para un adulto. No entraremos en detalles truculentos sobre la extracción del feto (por cierto, se sigue haciendo igual, aunque con instrumental esterilizado).

Además de matar a hijos ya engendrados, los romanos también se las ingeniaban para no llegar a engendrarlos: se fabricaban condones con vejiga de cabra o tripas de corderos recién nacidos y la sexualidad romana abarcaba múltiples variantes evitadoras de la concepción, como el *coitus interruptus*, la masturbación recíproca o la homosexualidad.

Pero otra de las razones por las que los romanos no procreaban era que no llegaban a casarse. La historia jurídica romana muestra una constante (y, por tanto, parece que infructuosa) obsesión del legislador por fomentar el matrimonio: en 131 a.C. el censor Quinto Cecilio Macedónico llegó a proponer su obligatoriedad; Augusto impuso sanciones a las mujeres que no se hubiesen casado a los veinte años de edad y a los varones que no lo hubiesen hecho a los veinticinco. También se intentó promover la natalidad: Julio César ofreció tierras en 59 a.C. a los padres de tres o más hijos. Pese a este esfuerzo legislativo, parece que muchos hombres preferían mantenerse libres de los lazos del matrimonio y la paternidad. En una cultura amorosamente permisiva (para el hombre, no para la mujer), los varones podían satis-

facer sus necesidades sexuales recurriendo a esclavas, a prostitutas o a la homosexualidad. Otra de las explicaciones de la infranupcialidad era la falta de mujeres: se ha estimado una ratio de 140 varones por cada cien mujeres en el siglo I, debido al neonaticidio femenino masivo.

El cristianismo traía soluciones para todos esos problemas. La clave del éxito demográfico cristiano fue, desde luego, la sacralidad de la vida y de la familia; pero también —y esto debería interesar a las feministas— la dignidad de la mujer. Los cristianos no mataban a sus hijas («se nos ha enseñado que es perverso exponer a los recién nacidos», explica san Justino en su *Primera apología*): por tanto, no les faltaban mujeres; por tanto, se casaban y procreaban más. Se casaban, además, a una edad más tardía que las paganas —lo cual revela ya un mayor respeto por el discernimiento de la mujer— y más a menudo con cónyuges de su elección. Los cristianos consideraban sagrado el vínculo conyugal, y por tanto no se divorciaban, a diferencia de los paganos. Tenían a menudo una prole numerosa, ateniéndose al «creced y multiplicaos». Desaprobaban las prácticas eróticas evitadoras de la procreación. Sus exigencias de castidad pre y extramatrimonial eran simétricas, vinculando tanto a varones como a mujeres. Abominaban del aborto y del neonaticidio: «no asesinarás a tu hijo mediante el aborto ni le matarás cuando nazca», proclama la *Didaché*, un texto catequético de finales del siglo I.

Triunfó, pues, la cultura que más valoraba la transmisión de la vida. Los propios cristianos primitivos parecen haber presentado que la victoria a largo plazo era segura; y no sólo por la confianza en Dios, sino por la superioridad de su código moral, que les permitía hacer de buena gana lo que los paganos tenían que intentar

conseguir mediante sanciones legales: «[Los cristianos] nos buscamos cargas que son evitadas por la mayoría de los gentiles, que son obligados por las leyes [a tener hijos] y están diezmados por los abortos» (Tertuliano, *A su esposa*, I, 5, siglo III).

Pero, por supuesto, todo esto son batallitas de una humanidad ignorante y pre-ilustrada, de las que no podemos extraer enseñanzas útiles. ¡Nosotros vivimos en el siglo XXI, faltaría más!».

### Una lectura teológica de las «fake news»

*La proliferación de las llamadas «fake news», noticias falsas, ha llevado a que hasta el Papa denuncie sus peligros. El padre Benedict Kiely nos ofrece, en Saint Austin Review, una reflexión sobre ellas desde la teología:*

«Es posible rastrear el origen de lo que popularmente se llama “noticias falsas” hasta un jardín hace mucho tiempo, donde se hizo una promesa. Aquella promesa fue una mentira, pronunciada por el que Jesús dijo que era el Padre de las mentiras.

Desde la primera transmisión de noticias falsas: “no morirás, de hecho serás como Dios”, la fabricación de la “verdad”, la ofus-

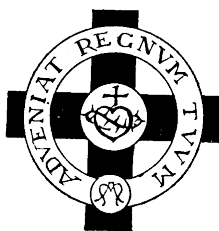
cación de la verdad y la creación de falsedades enmascaradas como verdad, se han convertido en todo un arte. El arte de mentir, y el terrible peligro que representa para una sociedad libre, fueron identificados hace décadas por el gran historiador de la cultura, Christopher Dawson. Escribiendo en la década de 1930, cuando los dos sistemas ateos del comunismo y el nazismo se dedicaban a fabricar sistemáticamente noticias falseadas, Dawson habló de las “nuevas artes negras de sugestión y propaganda de masas”, que casi podrían describirse como la esencia de las noticias falsas. Dawson identificó correctamente estos fenómenos como “artes negras”; en otras palabras, sabía su origen y el poder casi mágico que podrían tener para manipular y convencer.

El sistema soviético fue casi la definición de una mentira que se autoperpetúa, desde las falsas cosechas de cereales hasta los juicios-espectáculo estalinistas. Joseph Goebbels, en la Alemania nazi, creó una de las mayores máquinas de propaganda que el mundo haya conocido, utilizando los últimos avances en la tecnología moderna de imagen y sonido para difundir su sucio y venenoso mensaje de racismo y odio.

Detectar la propaganda se hace más difícil cuando medios en los

que antiguamente se podía confiar (como las grandes cadenas norteamericanas o la BBC) ya no parecen presentar noticias objetivas, sino que presentan “noticias” con comentarios editoriales adicionales, contaminados con el sesgo de la propaganda. La sugestión de masas es mucho más penetrante que la propaganda abierta y, precisamente por eso, mucho más peligrosa. La sugestión, a través de insinuaciones, hechos seleccionados, fuentes anónimas o no verificadas, todo envuelto y bellamente empaquetado y producido, es una forma de arte que entusiasmaría a los especialistas en medios soviéticos y a los técnicos nazis. La sugestión de masas, hermana gemela más atractiva y más sutil de la propaganda, usualmente toma la forma de diseminar una falsedad a través de la falta de inclusión de información relevante y necesaria. Estos “pecados de omisión” en las noticias falsas a menudo pueden ser las más mortíferas de sus artes negras. El demonio recompensa a quienes practican sus artes negras, dándoles su hora de orgullosa gloria antes de su faustiana caída en la oscuridad. Al hacer sus promesas, el diablo nunca menciona las consecuencias de creer en sus mentiras. Él es, después de todo, el señor de las noticias falsas.»

#### INTENCIONES DEL PAPA ENCOMENDADAS AL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

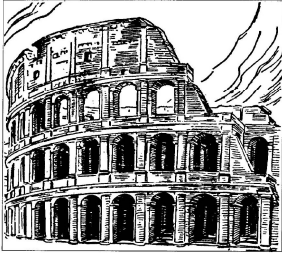


##### Marzo

*Por la evangelización:* Formación en el discernimiento espiritual  
Para que toda la Iglesia reconozca la urgencia de la formación en el discernimiento espiritual, en el plano personal y comunitario.

##### Abril

*Universal:* Por aquellos que tienen una responsabilidad en la economía  
Para que los responsables del pensamiento y de la gestión de la economía tengan el coraje de refutar una economía de la exclusión y sepan abrir nuevos caminos o rutas.



## *Iglesia perseguida*

# Ayúdales a volver (II)

JOSUÉ VILLALÓN

AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA



*Ruwida Nashwan con sus hermanos y su madre*

### **Jóvenes y adolescentes cristianos de Nínive, Irak: el futuro de la Iglesia que quiere volver a sus raíces**

ENTRE los más de ciento veinte mil cristianos que tuvieron que huir del Daesh en la Llanura de Nínive, Irak, cuando este grupo yihadista comenzó su escalada de violencia en 2014, hay numerosos niños, adolescentes y jóvenes. Las familias cristianas de Irak son muy numerosas, a menudo el núcleo familiar lo componen el matrimonio y tres, cuatro, o más hijos.

Aunque algunas familias tuvieron que abandonar Irak con impotencia ante la falta de posibilidades en el país que les vio nacer, otras muchas han permanecido en su tierra con el anhelo de construir un futuro mejor cuando el Daesh fuese derrotado. El tiempo ha llegado y muchos de estos niños, jóvenes y adolescentes ven con esperanza que de nuevo hay un lugar para ellos en Irak. Ellos son el futuro de la Iglesia en un país que necesita de la presencia cristiana milenaria.

### **«Me alegra volver pronto»**

**M**I marido Nashwan ha estado trabajando en Qaraqosh durante cuatro días», nos cuenta Sindis Marzena. Nashwan Esif dirige una tienda de material de construcción en Qaraqosh y está haciendo un gran negocio ahora que la ciudad está siendo reconstruida.

La familia vive en Telleskuf temporalmente y quiere regresar a Qaraqosh tan pronto como las escuelas vuelvan a comenzar allí. Ruwida, de quince años, Rame, de trece años, y Revan, de siete años, son sus tres hijas y quieren que continúen sus estudios en la ciudad natal del matrimonio. «Estoy en el noveno grado», dice Ruwida. «Después de la Secundaria quiero estudiar música. Ya recibo clases de música en Telleskuf, el padre Bentham nos las da tres veces por semana».

«Me alegra poder regresar a Qaraqosh pronto», dice Ruwida, sonriendo con entusiasmo. «Vamos a vivir con mi tío, porque nuestra propia casa fue quemada y aún no ha sido rehabilitada. Tengo muy buenos recuerdos de nuestra vida en Qaraqosh. Todo era tan hermoso: nuestra casa, la calle y la iglesia. Nuestra hermana más pequeña Revan nunca ha vivido en Qaraqosh, porque ella ya no nació allí. Yo realmente quiero volver a casa».

### **«Dios está con nosotros»**

**R**AHMA Jacob es una joven universitaria que aún vive desplazada en el Kurdistán iraquí con su familia. Ella también es de Qaraqosh y recuerda que antes de la llegada de Daesh «todo era muy bonito. Vivíamos cómodamente. En la ciudad éramos todos cristianos. Íbamos a la iglesia para encontrarnos con otras personas. A veces lloramos cuando recordamos lo que era nuestra vida. No pensábamos que pasaríamos tanto tiempo viviendo aquí. Dios nos protegió del Daesh.»



Pero la joven no ha dejado de poner su confianza en Dios «Cuando tengo una dificultad lo primero que hago es orar. Estar con Dios. Nuestra fe es nuestro apoyo, lo que nos ayuda a continuar viviendo.»

### Los jóvenes ayudan en la reconstrucción

**E**THIE Markus es de Teleskuf. «Nuestro pueblo fue destruido por Daesh. Después de tres años hemos vuelto y queremos que la vida regrese a nuestro pueblo.» Asegura que su apuesta por el regreso es algo que hace frente directamente contra el Estado Islámico «porque ellos no nos quieren aquí, pero nosotros amamos la vida, y queremos que nuestro pueblo tenga vida. Sólo recibimos ayuda de Ayuda a la Iglesia Necesitada para reconstruir nuestras casas.»

Ethie es uno de los muchos jóvenes que se suman a reconstruir sus pueblos, incluso con sus propias manos. «Todos los trabajos de reconstrucción los estamos haciendo nosotros mismos. En dos o tres meses, más de quinientas familias volvieron a nuestro pueblo. Vamos a seguir trabajando para que más familias puedan regresar. Somos hijos de esta tierra y tenemos fe en que Dios nos va a dar paciencia para poder reconstruir el pueblo entero.»

Desde 2014 y hasta septiembre de 2017, ACN ha destinado más de 34,5 millones de euros a pro-

yectos en Irak: 7 millones de ellos se destinaron a gastos de alojamiento y 11 millones a víveres y otras necesidades básicas de los desplazados en Erbil, así como 1,8 millones de euros a la reconstrucción de casas e iglesias en la Llanura de Nínive. Con ayuda de benefactores, la fundación pontificia ya ha logrado rehabilitar casi doscientas casas, y se ha comprometido a renovar otras 404 en Qaraqosh y otras 150 casas en Bartella.

Los desafíos a los que se enfrentan los cristianos de la llanura de Nínive son enormes: más de 23.000 cristianos han regresado y están a la espera de poder reconstruir sus hogares y con ellos sus vidas. 13.000 viviendas están registradas en el plan de reconstrucción. Los cristianos regresan a sus ciudades para, como dice Noor Sabah Dana, “limpiar sus casas y volverlas a hacer habitables”. Noor es un joven arquitecto y se dedica a evaluar los daños, casa por casa.

Ayuda a la Iglesia Necesitada ha estado con los cristianos de Irak. En la huida, en su situación como desplazados y ahora, cuando están dispuestos a regresar y reconstruir sus hogares. Así lo cuenta Habib, estudiante universitario de Karamlesh: «Todos hablamos el mismo idioma y por eso queremos volver a nuestras ciudades de la llanura de Nínive, como si tuviéramos un solo corazón. Queremos vivir unidos y trabajar como si sólo tuviéramos un cuerpo. Damos las gracias al Señor y a Ayuda a la Iglesia Necesitada».



**Ayuda a la Iglesia Necesitada**  
Fundación de la Santa Sede

Donativos:

[www.ayudaalaiglesianecesitada.org](http://www.ayudaalaiglesianecesitada.org)

Teléfono: 91 725 92 12

Banco Santander:

ES7400492674592814342966

Cualquier aportación, por pequeña que sea, es muy necesaria.



## Pequeñas lecciones de historia

# Las misiones jesuitas en Bolivia en el siglo XVIII

GERARDO MANRESA

**L**A misión de los padres jesuitas de Moxos, al igual que la de Chiquitos, en Bolivia, estaba formada por más de treinta etnias diferentes establecidas en quince pueblos. Estos territorios fueron administrados exclusivamente por los jesuitas para la educación y formación cristiana de los indios desde el año 1664 hasta el 1776, año de su expulsión. La metodología jesuítica se destacaba por su formación artística, especialmente la musical, pues los nativos de aquellas tierras tenían este sentido muy desarrollado.

En 2006 fueron hallados entre Moxos y Chiquitos más de diez mil páginas musicales y cien cancioneros, que se han ampliado en la actualidad a más de doscientos, desparramados por la selva, en perfecto estado. En su mayoría es música barroca, música para las festividades del año litúrgico, misas completas polifónicas, antifonas, letanías, himnarios, piezas instrumentales, libros de oración, obras profanas e incluso óperas en varias lenguas. Estas partituras se encontraban en las iglesias, pero sobre todo en los hogares de los habitantes, que eran recelosos a su entrega hasta que comprobaron que esta música de sus antepasados se volvía a tocar.

Piotr Nawrot, musicólogo polaco y estudioso de dicha música dice en una entrevista: «Quiero decir que si todos los días cantaban y tocaban en misa, si uno iba todos los días a misa, en tres meses no se repetía el mismo repertorio. Ha sido el centro de las producciones musicales de todo el mundo. Lo que hoy día es Viena, París o Berlín, antes era Chiquitos, Moxos y Guaraníes.» «La música acompañaba cada momento del día. Si salían a la chacra a trabajar, iban tocando flautas y tamborines. En cada pueblo misional había al menos treinta músicos profesionales, que empezaban a formarse a los seis años. En América, la música fue más elaborada y más intensa que en Europa.»

En 1767, la expulsión y disolución de la Compañía de Jesús provocó un estado de abandono instantáneo de los pueblos misionados. Pueblos agrícolas y con gran producción de trabajos manuales como retortas, instrumentos, productores de algodón, curtidos, fundiciones, producción de caucho, cultivo de la quinina, es decir, pueblos organizados, educados y evangelizados cristianamente, desaparecieron en menos de seis meses. La miseria fue consentida por los nuevos administradores, que anularon la política comunitaria de producción. La

mayoría de sus habitantes, especialmente los jóvenes, quisieron defenderse y alzarse indignados contra aquella invasión con sus instrumentos de defensa, machetes y flechas, pero los jesuitas evitaron el derramamiento de sangre. Muchos indios decidieron huir ante el peligro de muerte, quedando muy reducida la población restante. Dichos pueblos eran los más ricos y opulentos de la provincia y parecía que la fortuna se hubiese fijado para siempre, pero el furor y los delitos, favorecidos por la impunidad, trajeron la ruina y la destrucción. El gobernador Lázaro de Ribera, años más tarde, logró que se aprobara un plan de recuperación del territorio inspirado en las normas y leyes de los jesuitas, pero ello no sirvió para nada porque faltó la protección a la propiedad de la tierra, tema principal para entender todo esto. La propiedad comunal protegida por el Derecho de Indias, es decir, las «repúblicas de Indios», debía acabarse, pues para ello fueron expulsados los jesuitas.

Cuando los jesuitas fueron expulsados (1767), la gente ya no tenía liturgias, pero seguía reuniéndose y tocando esta música, porque era su historia y su fe. Además, hacían sus propias copias, práctica que sigue vigente en el siglo XXI en Moxos y Chiquitos.

Después todo esto se hizo con la mano de obra indígena, pero que había perdido el control de todo ello, pues lo llevaban los nuevos propietarios, en nombre del «progreso» que era la Ilustración. «Se fomentaba claramente el control, sometimiento o exterminio de los autóctonos calificados de bárbaros habitantes.(...), los nuevos flamantes ciudadanos libres fueron enviados por centenares a las siringas, contratados en el célebre sistema de enganche<sup>1</sup>, hasta finales del siglo XIX», dice Liz Antezana. Sin duda esta educación y formación de «progreso», dada por la Ilustración, no tiene comparación con la obra realizada en las misiones y reducciones que la Compañía de Jesús desarrolló en aquellos países.

Nawrot recuerda: «El propio papa Benedicto XIV pone a las reducciones como modelo para las iglesias europeas, ya que los misioneros utilizan la música como instrumento de evangelización. Yo, que soy cura, creo que el Rosario, que repite cincuenta veces el avemaría, es una muy linda oración. Pero si entro en una iglesia y alguien canta un avemaría acompañado de instrumentos, la influencia estética y espiritual que tiene sobre mí es mayor».

1. Siringa: explotaciones de caucho. Sistema de enganche: forma de esclavitud



# ACTUALIDAD RELIGIOSA

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

## Nueva condena de la ideología de género

**A**NTE la aprobación por el Parlamento andaluz de la Ley 8/2017 para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y de sus familiares en Andalucía, la Asamblea de los obispos del sur de España difundieron un comunicado el pasado 17 de enero en el que expresan su preocupación de que «esta ley pueda dar lugar a la imposición a todos los ciudadanos andaluces de una ideologizada visión concreta del hombre. Aunque aparentemente persigue un fin bueno, (...) en el fondo asume todo el entramado lingüístico de la ideología de género, que pretende eliminar los conceptos de varón y mujer, separando la identidad de la corporalidad, intentando así deconstruir el cuerpo humano, el matrimonio y la familia».

No podemos estar ajenos –continúan los obispos– al reto antropológico que nos plantea la ideología de género que impregna esta ley aprobada por el Parlamento andaluz. Esto nos lleva a recordar lo siguiente:

- La luz natural de la razón y la historia de las religiones que han inspirado las grandes civilizaciones constituyen un testimonio, iluminado por la fe cristiana, que manifiesta que el ser humano ha sido creado por Dios como varón y mujer, acreditando que esa dualidad pertenece a la esencia misma de la naturaleza humana.

- El ser sexuado de la persona humana es constitutivo de su ser y no es posible sustituir lo que biológica y constitutivamente se es por lo que libremente se decide ser, por aquello que se construye cultural y socialmente. Ni la conciencia, ni la voluntad, individual o colectiva, crean o determinan lo que somos.

-La persona humana existe como varón y mujer, lo que significa que ha sido creada para vivir en comunidad. De hecho, la diversidad sexual conlleva la complementariedad que hace posible la vida matrimonial y familiar sólida, permanente en el tiempo, compuesta por un padre, una madre y unos hijos.

«Ante la confusión que lleva consigo la mencionada ley, la Iglesia –afirman los obispos– tiene la responsabilidad de promover la vida de la familia, y no puede callar ante la posible conculcación de la conciencia de los ciudadanos, y especialmente de los católicos. En primer lugar, la conciencia de los

padres, primeros responsables de la educación de sus hijos, pero también la de muchos funcionarios y la de otras personas que se dedican a la sanidad o a la educación. Todas las personas, sea cual sea su orientación sexual, merecen respeto y es justo evitar discriminaciones; pero esto no puede dar lugar a la promoción e imposición de ideas defendidas por la ideología de género. Por ello, invitamos a todos, y muy especialmente al pueblo cristiano, a no permanecer pasivos ante el peligro que suponen los postulados de la mencionada ley para la libertad religiosa, de educación y de pensamiento».

## Una nueva «epidemia»: la soledad

**A**FIRMABA Francisco Canals que al removerse, teórica y prácticamente, la idea cristiana del hombre –imagen de Dios, llamado a la filiación divina–, el término amor ha venido a perder su sentido y el mismo hombre, inmerso en lo público y anónimo, se siente solo. Y advertía en el año 1970: «estamos ante la primera promoción, probablemente, que no se siente ya amparada en su vida por la mirada paterna de un Dios personal; y a la que ha faltado, más que a ninguna de las anteriores, la vigilante “represión” del amoroso mirar de sus padres».

La estremecedora tragedia del «hombre al que nadie mira» parece que se está haciendo realidad, y no sólo entre la gente mayor, que por su edad va perdiendo los lazos sociales, sino también entre los jóvenes (en 2010 la Fundación para la Salud Mental del Reino Unido comprobó que la soledad era una preocupación mayor para las personas de 18 a 34 años que para los mayores de 55 y un censo realizado por Viceland UK en 2016 reveló que para el 42% de los encuestados el mayor miedo era terminar solos).

Este fenómeno de la soledad, que podría parecer sorprendente en un mundo invadido por las «redes sociales», ha llegado ya a caracterizarse como «epidemia», convirtiéndose en un problema de salud pública que afecta a numerosos países de Occidente. El Reino Unido ha sido el primero en tomar decisiones a nivel político para paliarlo, creando un «ministerio de la soledad» que contará con un secretario de Estado (ministro) en el gabinete británico.

Sin embargo, el poder político, sordo a los consejos de la Iglesia, busca soluciones sin querer reconocer las verdaderas causas del problema: la crisis de la familia, Iglesia doméstica. Es más, desde todos los niveles de la política (local, nacional e internacional) se fomentan modelos de comportamiento abiertamente contrarios a los posibles remedios de este mal: divorcio, promiscuidad, aborto, anticoncepción, pornografía, homosexualidad, eutanasia, deconstrucción de la identidad sexual, pervisión del lenguaje, sexualización de los niños a través de la educación, etc.

Y es que en una sociedad inmersa en lo que se ha llamado la «revolución sexual global», muchos hombres están ya incapacitados para ver la solución del problema (santo Tomás advertía que la lujuria provoca la ceguera de la mente) mientras que otros, quizás más conscientes pero pertinaces en su soberbia contra Dios, no permiten que los que disponen del remedio lo apliquen convenientemente.

Porque ya en 1925, al instituir la fiesta de Cristo Rey, advertía Pío XI de todos estos amarguísimos frutos que estamos viviendo, males producidos por el alejarse de Cristo los individuos y las naciones. Y proclamaba a todos los que quisieran escuchar le: «¡Qué felicidad podríamos gozar si los individuos, las familias y las sociedades se dejaran gobernar por Cristo! Entonces verdaderamente se podrán curar tantas heridas, todo derecho recobrará su vigor antiguo, volverán los bienes de la paz, caerán de las manos las espadas y las armas, cuando todos acepten de buena voluntad el imperio de Cristo, cuando le obedezcan, cuando toda lengua proclame que Nuestro Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre».

## Reconocimiento del martirio de los monjes de Tibhirine

MUCHOS lectores recordarán la película del cineasta francés Xavier Beauvois, estrenada en 2010, *De dioses y hombres*, en la que se narraba el martirio de los monjes trapenses del monasterio de Tibhirine, también conocido como Nuestra Señora del Atlas, situado en las montañas del Magreb.

El pasado 27 de enero la Sala de Prensa vaticana daba a conocer que el papa Francisco había autorizado la promulgación del decreto que reconoce su martirio junto al de monseñor Pierre Claverie, obispo de Orán, y otros once religiosos de Argelia.

El monasterio de Nuestra Señora del Atlas, fundado en 1938 en la localidad argelina de Tibhirine, fue el escenario de uno de los episodios más sangrientos de la guerra civil argelina en la década de

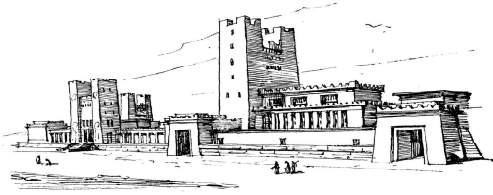
los 90 del siglo xx. Los grupos terroristas islamistas habían emprendido una campaña contra los extranjeros residentes en el país, especialmente contra los de nacionalidad francesa, y los lugares cristianos fueron uno de sus principales objetivos.

A pesar de ello, los monjes trapenses de Tibhirine, dedicados a la oración y al servicio –testimoniando de manera silenciosa su fe en Cristo y su amor a los hombres, también a los que pertenecen a una religión diferente–, decidieron quedarse debido al fuerte vínculo que tenían con la población local. La casi totalidad de las misioneras y misioneros extranjeros presentes en Argelia hicieron lo mismo.

En la noche del 26 al 27 de marzo de 1996, terroristas del Grupo Islámico Armado (GIA) asaltaron el monasterio y secuestraron a siete (Christian de Chergé, Luc Dochier, Christophe Lebreton, Michel Fleury, Bruno Lemarchand, Paul Favre-Miville, y Célestin Ringiard) de los nueve monjes que había en ese momento. Todos de nacionalidad francesa. Las negociaciones para intercambiar a los monjes por prisioneros del GIA no dieron fruto y el 21 de mayo de 1996 los terroristas anunciaron que habían decapitado a los siete monjes. Sus cabezas aparecieron el 30 de mayo, pero sus cuerpos no se encontraron nunca. En Francia, por primera vez desde la muerte del papa Juan XXIII, todos los templos católicos (alrededor de cuarenta mil) hicieron repicar las campanas al mismo tiempo como signo de luto.

Tras el asesinato de los monjes de Tibhirine, monseñor Claverie, muy involucrado en lograr la paz y terminar con las matanzas y la violencia, sabía que su vida corría serio peligro. El 1 de agosto de 1996 una bomba explotó en la entrada del obispado, acabando con su vida.

Pero estos ocho mártires ya habían sido precedidos por otros once, asesinados en circunstancias muy parecidas: testimoniando el amor de Dios en medio del pueblo argelino, islámico, con el que les unía sinceros vínculos de amistad. El 8 de mayo de 1994 sor Paule-Hélène Saint-Raymond y el hermano Henri Vergès fueron asesinados en la biblioteca que habían organizado para los jóvenes de un barrio popular de Argelia. El 23 de octubre del mismo año, sor Esther Paniagua y sor Caridad María Álvarez fueron muertas delante de la capilla de Bab-el-Oued. El 27 de diciembre, siempre del mismo año, cuatro Padres Blancos (Alain Dieulangard, Charles Deckers, Jean Chivillard y Cristián Chessel) fueron asesinados en su casa, en Tizi-Ouzou. El 3 de septiembre de 1995, sor Denise Leclercq y sor Jeanne Littlejohn fueron heridas de muerte en Belcourt con dos balas en la cabeza. En fin, el 10 de noviembre de 1995, sor Odette Prévost fue muerta al salir de su domicilio, en el barrio de Kouba.



# ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

## El fin de la excepcionalidad demográfica francesa

**S**ON cada vez más los políticos que, ante el invierno demográfico al que nos enfrentamos, hablan de tomar medidas para promover la natalidad. Uno de los modelos que se suele proponer es el francés: un país de nuestro entorno que ha mantenido una tasa de fertilidad constante, de aproximadamente dos hijos por mujer, durante los últimos cuarenta años, situándose claramente por encima del resto de países europeos, que se sitúan por debajo de los 1,5 hijos por mujer.

Los últimos datos que nos llegan de Francia, no obstante, parecen señalar lo que la prensa gala ha llamado el «final de la excepción francesa». El pasado 16 de enero el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE) francés anunció que con 1,88 niños por cada mujer, 2017 fue el tercer año consecutivo con disminución en los nacimientos en Francia. Los datos indican que, al igual que en 2015 y 2016, hubo una fuerte disminución en los nacimientos, junto a una reducción de la fertilidad promedio por mujer, una cifra que hasta 2014 había estado siempre por encima de los dos niños. Además, se observa que la fertilidad disminuye especialmente entre los 25 y 34 años y que la edad promedio de la maternidad ha aumentado a 30,6 años, un año más que hace diez años.

Los expertos se dividen entre quienes acusan de esta caída a la crisis y quienes lo atribuyen a cambios en la mentalidad. En realidad, es muy posible que ambos puntos de vista sean ciertos: aunque parece claro que las políticas de apoyo familiar son muy importantes, también es cierto que no son suficientes por sí solas para mantener una tasa de natalidad por encima de la tasa de reemplazo. Especialmente si consideramos el daño causado por un clima cultural que fomenta proyectos de vida cada vez más basados en un individualismo que rechaza toda norma y todo vínculo. Probablemente no sea una coincidencia que en Francia haya habido un aumento de los allí llamados «pactos de convivencia» frente a los menguantes matrimonios (las parejas casadas tienen estadísticamente más hijos que las parejas que cohabitan). La aprobación, en 2013, del matrimonio entre personas del mismo sexo ha sido también un paso decisivo en el camino del desmantelamiento de la idea misma de familia natural. Si a esto le unimos la decisión del ex presidente

socialista Hollande, que canceló muchas medidas de ayuda a la familia para destinar esos recursos a otros fines, de sesgo ideológico evidente, estamos ante un escenario en el que dejar de tener hijos aparece como lo razonable y adecuado.

## El colapso del modelo sueco

**Y** si en Francia nos fijáramos en el problema demográfico, otro país europeo que a menudo se nos presenta como modélico muestra importantes señales de colapso. Suecia, cuyas políticas de puertas abiertas a la inmigración e integración generosa hacia los solicitantes de asilo han sido repetidamente alabadas, está pasando por una situación ciertamente preocupante. Las importantes masas de inmigrantes y refugiados musulmanes que han llegado al país en los últimos años, en lugar de integrarse en el tejido socioeconómico de Suecia, tienden cada vez más a aislarse, constituyendo enclaves autogestionados fuera de toda legalidad.

El número de estas zonas «fuera de la ley», donde ni siquiera la policía tiene acceso y que el gobierno sueco prefiere llamar con el críptico término de «zonas vulnerables», ha llegado a la alarmante cifra de 61 y sigue creciendo, año tras año. Se trata de enclaves musulmanes que, día tras día, expanden su territorio, erosionando gradualmente el ámbito legal del país. En estas áreas, donde la ley sueca es ignorada, se vive en un régimen de «anarquía» total basado en una mezcla de la ley de la jungla y la ley islámica, la sharia. De esta manera, las bandas armadas musulmanas y los grupos islámicos radicales se están haciendo lentamente dueños de fragmentos enteros de Suecia, que someten a su propio dominio. Frente a esta dinámica, el actual gobierno de coalición entre el Partido Social Demócrata y los Verdes, paralizado por la ideología multiculturalista, opta por no oponer ninguna resistencia real al avance islamista. En este contexto, no es de extrañar que hasta el 80% de los policías del país estén considerando abandonar su puesto de trabajo. Entre estas «no-zonas» en Estocolmo, una de las más notorias es Rinkeby, un suburbio de la capital sueca, ahora conocido como «Pequeña Mogadiscio», debido a la fuerte presencia de inmigrantes somalíes y donde es habitual que se reclute a jóvenes para organizaciones yihadistas como Al-Shabaab.

Pero la inmigración también ha jugado un papel decisivo en la propagación de una segunda plaga, hasta hace poco desconocida para la población sueca: el aumento vertiginoso de la violencia sexual que se ha cuadruplicado en los últimos veinte años. Una cifra que ha llevado a Suecia a ser el primer país de Europa y el segundo del mundo, después del estado africano de Lesotho, en número de violaciones, con hasta 69 casos por cada cien mil habitantes. Todo un ejemplo de que el buenismo multiculturalista no es inocente: bajo sus bellas proclamas se esconden realidades mucho más desagradables.

### Un enero pro-vida en Estados Unidos

CADA 19 de enero desde hace 45 años las calles de la capital estadounidense son tomadas por una inmensa multitud que defiende la sacralidad de la vida. La Marcha por la Vida, que reúne a cientos de miles de personas, en su inmensa mayoría jóvenes (son muchas las universidades que ese día suspenden las clases para permitir que sus alumnos acudan a la marcha), no deja de crecer a pesar del silencio mediático que se abate sobre ella.

Este año la marcha nos ha deparado dos novedades. En primer lugar la decisión de los obispos norteamericanos, que por primera vez han concedido indulgencia plenaria a los católicos que han participado en la misma. Un gesto importante que muestra el apoyo de la Iglesia a la movilización por la vida y en contra del aborto.

La otra gran novedad ha sido el mensaje, retransmitido por video, del presidente Trump. Por primera vez en la historia el presidente de los Estados Unidos se dirigía a la multitud de participantes en la Marcha por la Vida para reiterar su compromiso en el combate contra el aborto. Trump, además, no se ha quedado sólo en palabras y ha recuperado la iniciativa de Reagan de nombrar el 22 de enero (la fecha en que, el año 1973, el Tribunal Supremo legalizó el aborto, abriendo la puerta al asesinato hasta el día de hoy de más de 60 millones de seres humanos) «Jornada nacional de la sacralidad de la vida humana». Se trata de una declaración que se renueva anualmente y que los presidentes demócratas, tanto Clinton como Obama, no renovaron, lo que les valió las críticas de quienes insisten en la importancia de recordar la sacralidad de la vida humana, respecto del aborto, por supuesto, pero mucho más allá. No es el único gesto de Trump en este sentido. Otra de las políticas que ha recuperado es la llamada «Mexico City Policy», por la decisión tomada durante la Conferencia de la ONU sobre población que tuvo lugar en México en 1984 y que supone la suspensión de las ayudas federales estadounidenses a países con leyes que permitan el aborto, y que se ex-

tiende, en el ámbito interno, a la prohibición de financiar abortos en Estados Unidos con fondos públicos. Buenas noticias que demuestran que los gobernantes sí pueden tomar medidas contra el aborto.

### En Canadá se quiere obligar a los católicos a quemar incienso a los dioses

CUANDO el atractivo y mediático Justin Trudeau, líder del Partido Liberal, accedió a la presidencia de Canadá, una de sus medidas iniciales fue intentar restringir los fondos públicos que van a parar a organizaciones que no comulgan con las ideas de su partido, en especial su consideración del aborto como un derecho sagrado. Así que su gobierno negó las subvenciones para organizar actividades de verano a todas aquellas organizaciones que no declarasen su adhesión a los nuevos dogmas estatales.

Las organizaciones afectadas llevaron el asunto a los tribunales, que les dieron la razón basándose en que la convocatoria de las ayudas no indicaba ese requisito. Pero este año, Trudeau vuelve a la carga, asegurándose en esta ocasión de que el requisito queda bien explicitado. El presidente canadiense ha anunciado que quienes quieran acceder a ayudas estatales deberán proclamar su aceptación y apoyo hacia el aborto, el equivalente moderno del incienso a los dioses que la antigua Roma obligaba a quemar a los cristianos. Trudeau afirmó que quienes quieran acceder a fondos públicos deben aceptar «el compromiso del gobierno de Canadá con los derechos humanos, que incluyen los derechos de las mujeres, los derechos reproductivos de las mujeres y los derechos de los canadienses de género diverso y transgénero». Añadió además que los grupos contrarios al aborto «no están en línea con lo que somos como gobierno y, francamente, con lo que somos como sociedad». Unas declaraciones con un inequívoco aroma totalitario y arrogante que afectarán a alrededor de 70.000 niños que participan en actividades veraniegas impulsadas por organizaciones, principalmente católicas, que no comulgan con la ideología abortista y de género.

Las declaraciones de Trudeau han conseguido poner de acuerdo a católicos, protestantes, judíos, musulmanes, hindúes y sikhs en su rechazo a las pretensiones presidenciales. No obstante, de algunas respuestas a la iniciativa de Trudeau se desprende una falta de comprensión de las dinámicas en que se encuentran inmersas las sociedades occidentales hoy en día. La insistencia en que «todos deberían ser incluidos en una sociedad pluralista», como afirmó el director de comunicaciones de la diócesis de Toronto, Neil MacCarthy, ignora la verdadera naturaleza de ese «pluralismo» que lo acepta todo excepto la adhesión a la Verdad y que no es más que un monismo que excluye a los cristianos.



## LIBRERÍA BALMES

Duran i Bas, 11 – 08002 Barcelona  
tel. 93 317 80 94 – fax 93 317 94 43

<http://www.balmeslibreria.com>

### SERVICIO DE VENTA ON LINE

Visitando nuestra página web podrá realizar sus compras sin desplazarse y recibir puntualmente sus libros en casa.

Libros de Teología y Vida espiritual, Mariología y Hagiografía, Sagrada Escritura y Patristica, Magisterio de la Iglesia, Catequesis, Educación y Formación cristiana, Historia, Filosofía, Ética y Psicología, Sociología y Política, Literatura, etc.

Servicio de suscripción a *L'Osservatore Romano* y revistas nacionales y extranjeras.

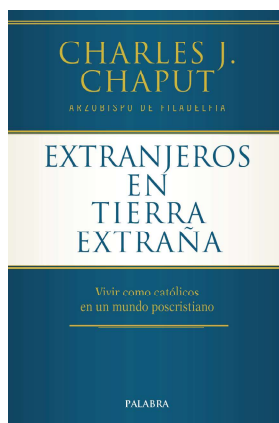
### *Este mes recomendamos:*



**Nada más que el amor.** Indicadores para el martirio que viene  
Autor: Steffens, Martin  
Editorial: Encuentro  
88 páginas  
Precio: 10,00 €

Este libro denuncia una vivencia de la fe demasiado plana y acomodada a una modernidad en crisis y, sobre todo, descubre, a través de un agudo y sugerente análisis filosófico-teológico, la fuerza liberadora de la fe en el Crucificado. Y lo hace justo en esta época en la que los mártires nos interpelan desde las pantallas. El tono general es apasionado y poético, con sintaxis breve y estilo telegráfico. La fuerza del relato-reflexión captura la atención del lector desde el primer momento.

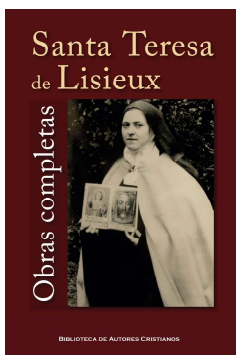
res nos interpelan desde las pantallas. El tono general es apasionado y poético, con sintaxis breve y estilo telegráfico. La fuerza del relato-reflexión captura la atención del lector desde el primer momento.



**Extranjeros en tierra extraña.** Vivir como católicos en un mundo poscristiano  
Autor: Charles J. Chaput, Arzobispo de Filadelfia  
Editorial: Palabra  
189 páginas  
Precio: 19,50 €

Charles J. Chaput, arzobispo de Filadelfia, critica audazmente la sociedad occidental contemporánea, fijando su mirada provocativa sobre una cultura neopagana, que sufre desde hace tiempo la erosión gradual de la fe y la libertad religiosa y ofrece una guía profética y animante para que los cristianos sepan

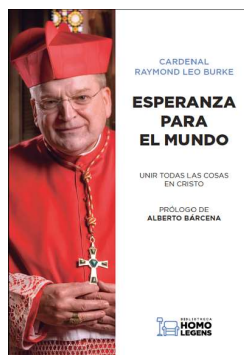
cómo enfrentarse con éxito a sus desafíos sin conformarse con sobrevivir, de modo que hagan suyas la alegría, la belleza y la grandeza de vivir en el mundo.



**Santa Teresa de Lisieux. Obras completas**  
Autor: Santa Teresa de Lisieux  
Editorial: Encuentro  
1136 páginas  
Precio: 50,00 €

Esta publicación de las Obras completas de Teresa de Lisieux, en edición crítica e íntegra por primera vez en español, es, sin duda, una importante aportación para mantener vivo el mensaje espiritual de la santa. En efecto, la lectura de estos escritos, ayudará a los cristianos a

centrarse en lo esencial del mensaje evangélico: la apertura confiada a Dios; el seguimiento de Jesús, la docilidad al Espíritu Santo, que guía la historia y nuestra pequeña historia personal. Y todo ello en la aceptación de nuestra pobreza y debilidad.



**Esperanza para el mundo.** Unir todas las cosas en Cristo  
Autor: Burke, cardenal R. Leo  
Editorial: Homo Legens  
176 páginas  
Precio: 16,90 €

Este es un libro entrevista en el que el cardenal Burke, en conversación con Guillaume d'Alançon, reflexiona sobre los grandes desafíos que afrontan la Iglesia y el mundo. La Iglesia ante un mundo en crisis, la defensa de la vida, la familia y la verdad del sacramento del matrimonio o el relativismo como el mayor peligro de

nuestros días son algunos de los temas tratados en este libro que publica la editorial Homo Legens. La conversación entre el cardenal Burke y Guillaume d'Alançon culmina con una manifestación de esperanza en la Iglesia.

# CONTRAPORTADA

## Amor conyugal y transmisión de la vida

El Concilio sabe que los esposos, al ordenar armoniosamente su vida conyugal, con frecuencia se encuentran impedidos por algunas circunstancias actuales de la vida, y pueden hallarse en situaciones en las que el número de hijos, al menos por cierto tiempo, no puede aumentarse, y el cultivo del amor fiel y la plena intimidad de vida tienen sus dificultades para mantenerse. Cuando la intimidad conyugal se interrumpe, puede no raras veces correr riesgos la fidelidad y quedar comprometido el bien de la prole, porque entonces la educación de los hijos y la fortaleza necesaria para aceptar los que vengan quedan en peligro.

Hay quienes se atreven a dar soluciones inmorales a estos problemas; más aún, ni siquiera retroceden ante el homicidio; la

Iglesia, sin embargo, recuerda que no puede haber contradicción verdadera entre las leyes divinas de la transmisión obligatoria de la vida y del fomento del genuino amor conyugal.

Pues Dios, Señor de la vida, ha confiado a los hombres la insigne misión de conservar la vida, misión que ha de llevarse a cabo de modo digno del hombre. Por tanto, la vida desde su concepción ha de ser salvaguardada con el máximo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables.

La índole sexual del hombre y la facultad generativa humana superan admirablemente lo que de esto existe en los grados inferiores de vida; por tanto, los mismos actos propios de la vida conyugal, ordenados según la genuina dignidad humana, deben ser respetados con gran reverencia. Cuando se trata, pues, de

conjugarse el amor conyugal con la responsable transmisión de la vida, la índole moral de la conducta no depende solamente de la sincera intención y apreciación de los motivos, sino que debe determinarse con criterios objetivos tomados de la naturaleza de la persona y de sus actos, criterios que mantienen íntegro el sentido de la mutua entrega y de la humana procreación, entretejidos con el amor verdadero; esto es imposible sin

cultivar sinceramente la virtud de la castidad conyugal. No es lícito a los hijos de la Iglesia, fundados en estos principios, ir por caminos que el Magisterio, al explicar la ley divina reprueba sobre la regulación de la natalidad.

Tengan todos entendido que la vida de los hombres y la misión de transmitirla no se limita a este mundo, ni puede ser conmensurada y entendida a este solo nivel, sino que siempre mira el destino eterno de los hombres.



CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, 47 y 51